SUSCRICION

CAPITAL . . . . $ 1.50
PROVINCIAS . . . . » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 10 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR: ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762
TELÉFONO NÚMERO 339

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 281.50; fin de mes 280, 600.500.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série	A.	99.50	10.600
»	K.	30.30	20.000
»	L.	30.10	14.000
»	M.	30.30	70.000
»	N.	30.30	15.000
»	O.	30.30	19.000
»	P.	30.30	50.000

Títulos

Emprestito interno	73.90	56.300
Fondos públicos	69.69	55.000
Fin de mes	69.40	50.000
Lotería municipal	69.50	20.000
Fin de mes	70.20	10.000

Cheques

Nacional	13
Provincia	37 3|4
Bonos, descuento	78.70

Cambios

Particular sobre Lóndres 47, comercial 47 1\|2. Paris bancario 4.97, comercial 5.00. Alemania bancario 4.00, comercial 4.05. Montevideo descuento á papel 5 o\|o.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 16, Paris 1.73 1\|2, Italia 1.77 1\|2, Alemania 1.39 1\|2, España 2.00.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 16 1\|2, Paris 1.73, Italia 1.77, Alemania 1.44.

Banco Británico—Lóndres 16, Paris 1.73, Bélgica 1.73, Italia 1.79, Alemania 1.40, España 1.99, Rio 0.83 o\|o, Montevideo 1\|4 o\|o, premio.

Banco de Italia—Lóndres 16, Paris 1.74, 1\|2Italia 1.80, Alemania 1.41, España 2.00.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 16, Paris 1.74, Italia 1.80, Alemania 1.42, España 2.00.

Banco de Roma—Lóndres 16 1\|2, Paris 1.73, Italia 1.78, Alemania 1.39, España 2.00.

Banco del Comercio—Lóndres 16, Paris 1.73 1\|2, Italia 1.78, Alemania 1.40, España 1.99

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.73 1\|2, Italia 1.77 1\|2, Alemania 1.39, España 2.00.

Banco Francés—Lóndres 16 1\|2, Paris 1.74 1\|2, Bélgica 1.73 3\|4, Italia 1.78 1\|4, Alemania 1.40 3\|4, España 2.00.

Banco Español—Lóndres 16, Paris 1.73 1\|2, Italia 1.77 1\|2, Alemania 1.39 1\|2, España 2.00.

Banco Aleman—Lóndres 16, Paris 1.73 1\|2, Italia 1.77 1\|2, Alemania 1.39 1\|2, España 2.00.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 120 wagones cargados con los siguientes frutos: 476 lienzos de lana, 34 atados de cueros lanares, 1 lienzo de cerda de potro, 1760 bolsas de maiz desgranado, 5228 bolsas de trigo y 531 fardos de pasto.

El mercado abrió algo flojo para sus operaciones siendo sus precios mas ó menos como en dias anteriores.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—165 kilos á pesos 5.80 por S. Zoppi; 187 id diente caballo 5.60 por B. B. y Coll.

Trigo tuselas—101 bolsas á ps. 7.00 por S. Zoppi.

Trigo francés—190 bolsas á ps. 7 por S. Zoppi.

Trigo barleta—216 bolsas á ps. 6.35 por Necol Aguerre é hijo.

Harina del molino Cruz—150 bolsas á ps. 1.35 por D. Perazzo.

Pasto—70 fardos á ps. 30 por M. y Bruzzo, 34 id 26 id Santa María, 33 id 20 id Lértora, 43 id 20 id Manzini, 33 id 18 id Lértora, 36 id 13 id Lértora.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	Rem'tes	Proc'cias	An'les
S y Errecaborde	P. Bejarano	Bradzen	25
»	F. C. O.	Las Flores	39
M Alvarez é hijos	G. y Lanús	Montes	140
»	»	»	150
J|A Gomez y Ca	B Eraanuspe	Matanzas	40
Lynch y Ca	P. Carrere	Arrecifes	99
»	Lozalaberry	Sarmiento	50
»	Arguindegui	Montes	110
»	J. Echegazen	Sarmiento	60
»	C. Ojue	Cañuelas	60
»	J. Echeberry	Rodriguez	50
E Cárdenas	P. Vargas	San Vicente	48
J. Davinson	P. Salas	Lujan	80
»	J. Gonzalez	Rojas	80
»	J. Arias	Gral. Paz	80
»	F. C. S.	»	40
A. y Esquivel	M. Sanudica	Marcos Paz	70
»	H. Montoya	Cañuelas	40
»	P Garmendia	Matanzas	39
»	F. Arrieta	»	40
»	Ag'rezabala	Azul	99
»	»	»	100
»	J. Alegre	Matanzas	31
»	F. C. S.	Brandzen	90
A Ceballos y Ca	F. Arte	Salto	120
C. Almeyra	N. Gonzalez	Marcos Paz	50
»	F. C. S.	G. Belgrano	40
B Ayerza y Ca	P. Gonzalez	G. Paz	72
»	F. C. S.	Juarez	80
»	»	Ayacucho	200
»	»	»	
P Cascallares	J. Vivas	Las Heras	60
»	F. C. S.	Brandzen	50
»	F. C. O.	Lobos	105
L. R. Piñeros	»	Ensenada	70
J Elordy	F. Fernandez	Lujan	30
S M H M y Ca	C. Pruto	Pilar	36
»	F. C. O.	Castelli	70
S Unzué é hijos	»	25 de Mayo	100
Brie y Sansot	F. C. S.	Lamadrid	64
»	»	Ayacucho	160
»	»	Lamadrid	22
»	F. C. O.	Chascomús	145
Gallegos y Costa	F. C. S.	Gral. Paz	100
		Total	3355

PRECIO DE LA HACIENDA

Novillos gordos	40	á 45
Id carne gorda	29	» 34
Id buena carne	19	» 24
Vacas gordas	21	»
Id buena carne	16	»
Terneros grandes	7	» 14
Mamones	3.80	» 5
Cueros de novillos	7	» 10.50
Carne de vaca	6	» 6.30

MATANZA DE HOY

Novillos y vacas	868
Terneros	364
Reses inutilizadas	7

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 1504 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Proc'cias	An'les
H R. Garat y Ca.	Almeida	Villanueva	218
»	»	»	500
A. P. Lanusse	J. Marut	Altamirano	104
Errea y Urtasun	G. Dagones	San Roman	294
Pedro Cabo	F. C. S.	Cañuelas	358
		Total	1504

El mercado ha abierto hoy algo abatido para sus precios.

Las operaciones realizadas han sido de reca importancia debido á los pocos animales que han entrado.

VENTAS

Capones Rambouillet

292 animales á ps. 6,30 por Errea y Urtasun, 500 id id 5,50 id H. R. Garat y Ca., 358 id pelados id 4,20 id Pedro Cabo, 247 id id 4,30 id H R. Garat y Ca.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Sale hoy: «Eolo» para Montevideo. Mañana: «Olympo» y «Montevideo» para Montevideo, «Lafayette» para Colonia, «Oriente» para Gualeguaychú.

Correspondencia: El 7 para Las Palmas, Barcelona y Génova por «Matteo Bruzzo»; balija á las 12 m. El 7, de La Plata, para Rio, Bahia, Pernambuco, Las Palmas y Génova por «Elbe»; balija á la 1 p. m.

Entraron en la dársena: «Eolo» y «Helios» de Montevideo. En la rada exterior: «Medoc» de Burdeos y «Bellaura» de Liverpool.

«Paraguay» sale hoy para Dunkerque.

De Montevideo

Diciembre 6.

La noticia aparecida en *La Nacion* dias atrás referente á la existencia de una nueva negociacion financiera, no carecia de fundamento, pues un sindicato de brasileros habian ofrecido cinco millones en préstamo, á cambio de la explotacion del estanco de tabacos y alcoholes.

La propuesta fué rechazada.

—Contra su manía el Dr. Herrera ha enviado hecho el proyecto de reforma á la ley electoral, sin acompañarlo del ampuloso mensage de práctica.

—El Dr. Pereyra y Nuñez refuta en una carta publicada hoy los conceptos vertidos en la renuncia presentada por el Dr. Lerena de miembro del directorio nacionalista.

Corresponsal.

Resultado de una inspeccion

El inspector del banco de la nacion enviado á Mercedes, provincia de Corrientes, á practicar una investigacion respeto de las denuncias formuladas contra aquella sucursal, ha terminado su cometido y comunica haber anulado una partida de 80 pesos mensuales que para publicacion de actas y documentos pasaba dicha agencia á un periódico político.

Al mismo tiempo ha obligado al gerente, Sr. Gelabert, á presentar la renuncia de tres puestos públicos provinciales que desempeñaba.

Nombramientos

Por el ministerio del interior se han hecho los siguientes nombramientos:

Telegrafista de tercera clase Angel Arazoni; de cuarta, Juan C. Irigoyen, Jorge Smith é Ignacio Ferreyra.

Auxiliares de contaduria, Ignacio Rivero y José Ciraldo.

La direccion ha comunicado estos nombramientos á los interesados.

En la Comisaría de Marina

INMORALIDADES Y ESCÁNDALOS

El sábado último, refiriéndonos á las gravísimas imputaciones que venimos haciendo contra el tesorero de la Comisaria de Marina Sr. Francisco Gazzolo, deciamos que El Argentino insistia en su denuncia y que ponia á disposicion del señor auditor de Marina Dr. Escalada, las pruebas de sus aseveraciones.

Hoy, llega á nuestro conocimiento que el auditor de marina ha aprobado la vista espedida por el fiscal *ad hoc* teniente de navio D. Federico W. Fernandez, y que en consecuencia el acusado será repuesto en su empleo, del cual se encontraba suspendido.

De esto resulta que á un empleado sobre quien pesan tan graves imputaciones que nadie se ha atrevido ni se atreve á levantar se le dá patente de honorabilidad y se le repone en el empleo!

Apesar de no merecernos mucha fé la rectitud de procederes del Dr. Escalada, ponemos en duda que haya aprobado la vista fiscal espedida por el teniente de navio don J. W. Fernandez.

En nuestro suelto anterior opinábamos que en el sumario no habian sido acumuladas las pruebas suficientes, que adolecia de inmensos vicios, etc., y vamos á demostrarlo.

En el curso del sumario se pidieron por el fiscal *ad hoc* algunos informes á un gefe de una de las reparticiones de la comisaria, informes que arrojaban suficiente luz y que era la punta del velo consabido; mostraria en toda su desnudez las inmoralidades que ha cometido el caballero Gazzolo.

Esos documentos originales no figuran en el proceso.

¿Donde están? ¿Qué mano criminal los ha sustraido? Nadie lo sabe, sino los que estan interesados en que esas pruebas desaparezcan.

Nosotros lo averiguaremos, y llegado el caso, estamparemos sus nombres para que se conozcan quienes son los cómplices de Gazzolo.

Nos consta de una manera positiva que dias antes de iniciarse el sumario, han mediado proposiciones ante un empleado de la comisaria porque *se aumentara en cuatro mil metros de paño* el pedido de costuras, manifestando el de la *proposicion* que ese negocio habia sido hecho en años anteriores, y *sin responsabilidad* alguna.

Este hecho rigorosamente exacto valióle al empleado las dos casas que actualmente posee.

Hubo otras proposiciones que no son del caso mencionar pero que á su tiempo lo haremos.

Si en el delicado asunto que ha motivado el sumario á Gazzolo, se quiere hacer luz, es necesario, es un deber que se impone, el nombramiento un jefe competente q' levante un minucioso inventario de las telas recibidas desde el año 1884, cuya cantidad resultante hasta la fecha seria el *cargo* del balance á hacerse y como *data* las prendas confeccionadas hasta el presente, justificandose esta partida con los recibos de los almacenes y estos, con los de los buques, sumandose el total que arrojen éstos últimos recibos, con las existencias que en la actualidad hay en depósito.

A este balance se acompañaria un anexo, el importe de los jornales pagados por confeccion de vestuarios desde el año citado, como justificativo de las prendas de vestuario confeccionadas y otro de las cantidades de género que entran en cada uno, como justificativo de este último.

Volvemos á repetirlo: El Argentino tiene las pruebas en la mano, y si existe el deseo de hacer luz en este asunto vergonzoso, si se quiere hacer justicia y castigar á los que resulten culpables, El Argentino suministrará más datos, pero para ello es necesario, entiendase bien, es necesario se designe un gefe de la armada que sea competente, que cumpla estrictamente con sus deberes, pues para que haga lo que se ha hecho es preferible mil veces guardar silencio y dejar las cosas en la oscuridad.

Traslacion de la Escuela Naval

A principios del año entrante la Escuela Naval, instalada actualmente á bordo de la corbeta Chacabuco, ocupará el edificio abandonado en Palermo por el Colegio Militar que, por resolucion superior, se establecerá en San Martin.

Colegio Nacional

Damos á continuacion el resultado de los exámenes rendidos hoy:

Colegio San José—Inglés—3er año—E. Duhau 4, E. Esperon, 6, J. Garat 7, M. Guanes, 6, A. Ibarra 7, J. Jorrenguy 8, F. Luchinetti 6, C. Mayer 10, J. Pradere 6, A. Puente 6, L. Ruiz 7, N. Ruiz 6, C. Langrouis 4, F. Saralegui 10, E. Zorraquin 5.

Geografía—4° año—F. Zambianchi 8.

Geografía—3er año—J. Anaya 6, A. Casabal 9, J. del Castillo 7, E. Duhau 8, E. Esperson 7, J. Garat 6, E. Zorraquin 6, F. Saralegui 8, M. Guanes 10, A Ibarra 10, J. Larrequi, 9, F. Luchinetti 10, J. Pradere 9, A. Puente 8, L. Ruiz 7, N. Ruiz 7.

Física—5° año—Florentino Rodriguez 9,

Colegio San Luis—Geografia—1er año—Federico Botinelli 6, Antonio Brondi 6, Ramon Laudin 7.

Hay un aplazado.

Castellano—1er. año — Fermin Pacheco 6; Federico Botinelli 4, Antonio Biordi 5, Ramon Laudin 5.

Aritmética — Fermin Pacheco 5, Federico Bottinelli 6, Antonio Biordi 7.

Colegio Universitario—Castellano—1º año—Juan Andrés Gil 4, Enrique Echevier 6, Adolfo Scheveitzer 4.

Aritmética- Juan Andrés Gil 7.

Geografía—1º año— Enrique Chevier 5, Adolfo Schoveitzer 6.

Hay un aplazado.

Historia—1º año—Juan A. Gil 4, Enrique Chevier 4.

Colegio Almirante Brown— Castellano—1º año—Eduardo Echeveguren 5, Francisco Servin 6, Umberto Mortola 5.

Francés—1º año—Eduardo Echareguren 4, Francisco Ceroni 8, Umberto Mortola 5.

Aritmética—Francisco Cervini 4, Eduardo Echeveguren 4, Umberto Mortola 6.

Historia—2º año—Eduardo Echeveguren 6, Umberto Mortola 6,

Colegio Anglo Francés—Castellano—1º año—Eusebio Milani 7, Manuel Iguain 4, Fermin Pierri 6.

Geografía—1º año—Eusebio Milani 6.

Hay un aplazado.

Aritmética—1º año—Eusebio Milani 7, Fermin Pierri 7.

Hay un aplazado.

Historia—1er. año—Eusebio Milani 3, Manuel Iguain 6, Fermin Pierri 6.

Colegio San Luis—Francés—1er. año—Fermin Pacheco 8, Federico Bollinelli 6, Antonio Biondi 4, Ramon Graudin 5, Ricardo Rivas 5.

Colegio Negrotto (Mar del Plata)—Geografía—1er. año—Máximo Planes 6; Luis I. Cadrá 4, Pedro I. Carreras 5, Rafael Peralta Ramos 5.

Francés—1er. año—Ernesto Frontini 10, Ricardo Reynoso 8.

Gramática—1er, año—Luis I. Cadrá 5, Pedro I. Carreras 6, Rafael Peralta Ramos 5.

Colegio Salvador—Latin—4° año—Joaquin Anchorena 10, Pedro Berecteche 5, Miguel Lacroze 8, Teófilo Lacroze 6, Eduardo Lalanne 8, Ignacio Morrer 10, Miguel Mossotegui 5, Angel Terrile 10, Santiago T. Conall 8, Ambrosio Zibechi 8, José M. Guzman Palma 9, Fernando Klapembach 8, Cosme Massini 10, Manuel Olazabal 10, Federico Steginan 9, Cristóbal Hieken 10, José M. Mira 8, Luis Roca 8, Luis Costa 4.

Algebra—3º año—H. Acebal 5, J. Blachsley 5. J. Calviño 10, F. Errea 4, P. Canale 10, V. Gonzalez Cazón 9, A. Viale 4, R. San Pedro 5, M. Carranza 7, B. Cardoso 10, M. Lopez Seco 6, J. R. Montes de Oca 9, A. Muñoz 5.

Hay dos aplazados.

Colegio del Salvador—Instruccion civica—5º año—A. Bas 10, T. Bas 9, C. Brie 8, A. Bunge 10, M. Caride 6, C. Duggan 8, J. Padilla 7, A. Pigretti 8, M. Sagasti 5, J. Borda 5, M. Massini 6, R. Real 5, J. A. Rodriguez 7, L. Viñas 8, J. Beltrani 8.

Física—5º año—Arturo Bas 10, Tomas Bas 9, Cándido Brié 7, Augusto Bunge 9, Miguel Caride 10, Carlos Duggan 10, Julio Padilla 9, Adolfo Pigreti 8, Manuel Sagasti 5, Juan Beltrani 6, Miguel Massini 8.

Hay un aplazado.

San José—Historia natural—5º año—Mauro Freire 5, Cárlos Gradin 8, Gustavo Jolly 6; Manuel Malbran 9, Miguel Olivera 7, F. Rodriguez 8, Pedro S. Marie 7, Roberto S. Charff 7, Tomás de la Torre 5, Cárlos Duhau 6, S. Duffi 8, M. Beguirestain 7, Adolfo Arauz 6.

Colegio Salvador—Inglés 3º año—H. Acebal 6, J. Blacksly 5, I. Calviño 6, P. Canale 9, V. Gonzalez Cazon 7, A. Viale 6, R. San Pedro 5, R. Carbone 7, M. Carranza 7, B. Cardoso 7, M. Lopez Seco 7, I. Finochio 9.

Frances—2° año—J. Aleo 6, R. Espinola 8, F. Douling 6, J. Siaviaguerre 7, V. Caride 4, H. Braidi 4, H. F. Rufranco 4, P. Abendizabal 6, J. Urquiola 6, J. M. Cullen6, R. Sundblad 4, A. Spinetto7, T. Caille Bois 10, C. Savignon 7, A. Santamarina 5, P. Montaré 5, C. Ruiz 8, R. Bunge 7. G. Zabala 8, C, Devoto 6, S. Crespo 5, E. Zurveta 4. C. Badano 7, I. Caride 8, C. Casares 8, M. Figueroa 4, C. Becú 10, E. Posse 7.

Hay tres aplazados.

Compra de un buque

El ingeniero Sr Federico Williams, empleado del gobierno paraguayo, ha adquirido en la suma de veinte mil pesos el vapor «Resistencia» propiedad del Sr. José T. Barbosa.

Este buque será destinado por aquel gobierno, al servicio de vigilancia de las costas de aquel pais.

REDACCION

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 6 DE 1892.

Actualidad oficial

Verdadera inquietud han despertado en la opinion pública los rumores circulados estos últimos dias sobre las dificultades que se anuncian en la marcha política del gobierno del Dr. Saenz Peña.

Ignórase aún, á punto fijo, toda la verdad de lo que ocurre en las altas esferas, pero hay la evidencia de que no impera en ellas la armonía, la unidad de accion, la identidad de miras y propósitos y sobre todo la prescindencia partidista, tan necesarias, especialmente en la actualidad, para vigorizar y dar eficacia á la accion gubernativa.

Este es el triste convencimiento que el pais ha adquirido ya, en presencia de las rivalidades estrechamente interesadas, que han surgido en el seno de los hombres que componen el ejecutivo nacional.

Y bien: repitámoslo una vez más, apoyándonos en los hechos vergonzosos que se desarrollan. El gobierno actual, surgido del fraude y de la violencia, se muestra digno de su origen.

Dos meses hace que recibió de su antecesor, entre las protestas del pueblo, la suprema direccion de los intereses públicos, y en esos dos meses nada ha producido, ni ha dado un solo paso que pudiera servir para debilitar las justas prevenciones que el pueblo de la República abriga contra él.

Hasta ahora el gobierno de Saenz Peña solo se ha hecho notar por una multitud de incidentes que á cada paso han anunciado crísis ministeriales, llevando á conocimiento del pais las rencillas que dividen á los hombres del poder.

Entre tanto, los graves problemas políticos y económicos que oscurecen los horizontes de la República permanecen sin solucion, y nada anuncia que esa solucion pueda encontrarse merced á la accion eficaz de los poderes públicos.

Seguramente no es este el camino por el cual el presidente Saenz Peña podrá llegar, no ya á la rehabilitacion, pero ni siquiera á la atenuacion de sus culpas y responsabilidades en los hechos criminosos á favor de los cuales ha llegado al alto puesto que ocupa.

Sus claudicaciones y sus apostasias, requerian para debilitar siquiera el desprestigio que envuelve su nombre, una actitud francamente honrada y reaccionaria en su gobierno, que dejara entrever reparaciones posibles para el pueblo de la República.

Pero nada de esto se presenta á la observacion imparcial de los partidos y del país, y, antes al contrario, solo el desórden, la confusion, la falta de miras, de plan de gobierno y de propósitos serios y honrados, se nota en todos los ramos de la administracion.

Nunca la República ha exigido para la normalizacion de sus intereses mayor suma de labor que en la actualidad.

Arruinadas sus finanzas, desquiciado su régimen político, desprestigiada por sus excesos ante el mundo entero, reclama continuamente la accion enérgica y honrada de un gobierno reparador, capaz de comprender y realizar la patriótica mision que las circunstancias imponen. Y es precisamente en estas circunstancias, cuando del nuevo gobierno se esperan medidas enérgicas, proyectos saludables, ó iniciativas vigorosas, que solo llegan hasta el pueblo rumores de incidentes de carácter bochornoso, que sólo sirven para poner de manifiesto que en el seno del gobierno hay algo que preocupa más que los altos y abandonados intereses de la nacion.

Nadie conoce sin embargo las verdaderas causas de esos rumores.

Ayer se anunciaba la renuncia de un ministro; hoy se asegura que es inminente la del Dr. Romero.

¿Por qué causa? El pueblo la ignora, y todo lo que al respecto se dice no son sino congeturas de las cuales muchas veces no salen muy bien paradas la integridad y la honradez personal y política de los más altos funcionarios.

Lo único que el pueblo sabe á ciencia cierta es que nada se hace que responda á sus aspiraciones: que en medio del desconcierto reinante no hay un rayo de luz en las regiones oficiales, que aliente su esperenza de mejores dias, y finalmente que entre las sombras que envuelven al país entero, se percibe con contornos cada vez más definidos, la silueta aterradora del modernismo, encarnacion funesta del régimen que agobió al país con las inmensas desgracias que le afligen.

Ese es el estado de cosas á que hemos llegado.

El patriotismo argentino exige sin embargo nuevos y supremos esfuerzos que sirvan para disipar las nieblas que envuelven el presente y el porvenir.

Esos esfuerzos no pueden esperarse del gobierno: es al pueblo, es al partido popular, es al radicalismo á quien corresponde realizarlos, continuando su accion perseverante hasta obtener el triunfo, que seguramente ha de coronar tarde ó temprano la gran jornada por él emprendida.

Vísperas de un gran negocio

Incúbase actualmente en las altas esferas del gobierno un proyecto que por la magnitud de sus consecuencias y por el monton de millones que han de revolverse en él, está destinado á correr parejas con esa gran empresa del puerto Madero, Minotauro de nuestra hacienda y problema técnico indescifrable, pero indiscutible causa de las funestas condiciones anti-higiénicas de la capital federal.

Los hombres encargados de gobernar la república ocúpanse actualmente de un deslumbrador proyecto de puerto de Buenos Aires unido al puerto de La Plata nada menos que por un canal inmenso de cerca de cien kilómetros de riberas, donde trasladar toda la fabricacion é industria del pais, como si los intereses creados á la sombra de las leyes vigentes pudieran ser juguete de un úkase absurdo, ó como si la actividad y el desarrollo manufacturero de un pueblo debieran estar á merced del primer fabricante de proyectos descabellados ó como si su sola razon de ser consistiera en trasformarse de elementos de progreso, en materia explotable por los negociantes de concesiones.

De todos modos es hacer acto de patriotismo y servir los intereses del país, dar la voz de alerta contra los manejos y preparativos referidos, antes de que la opinion estupefacta por la noticia de que el puerto enlazado de Buenos Aires y La Plata salga del estado de misteriosa crisálida; para tomar la forma de un compromiso nacional.

Nuestros informes concuerdan con la noticia de que el promotor de la flamante empresa es un ingeniero cuyos planes fracasaron en la vecina orilla, con motivo del proyecto de puerto de Montevideo, y que ahora trata de remediar el fracaso del puerto Madero, dotando á la capital federal y á la de la provincia de Buenos Aires de un puerto comun, enlazado por babilónicos canales, apoyado en todo ello por la firma y el capital de los Sres. Mallmann y compañia, cuyo nombre tanto ha jugado, y con tan mala suerte, en las negociaciones de los ferrocarriles de la república oriental.

Serian de agradecer al autor del nuevo proyecto los beneficios que intenta proporcionar al país, tras el fracaso del puerto Madero, si no fuera tan evidente á los ojos de los hombres competentes y de buena fé,—y si no tuviera carácter de verdadero axioma,—la verdad demostrada antes de ahora por la historia y, actualmente, por las absurdas obras llevadas á cabo, de que Buenos Aires no es ni será nunca un verdadero puerto.

Téngase presente que la fundacion de este puerto no ha obedecido jamás á otro propósito que á crear un desembarcadero en el estuario del Rio de la Plata más adentro que Montevideo y que la antigua Ensenada de Barragan, hoy puerto de La Plata; y así lo habia entendido ya el gobierno colonial de España constituyendo dicha Ensenada, y no la playa de Buenos Aires en apostadero de los buques de la escuadra. Otra prueba de lo que decimos es que durante la dominacion española, época que por ser de régimen absoluto permitia todo género de desafueros y atentados hoy imposibles, se mandó trasladar el comercio de Buenos Aires, á la Ensenada. Cumplióse la órden y formóse con tal motivo una nueva poblacion, pero las quejas fueron tantas y el clamoreo de los perjudicados fué tan grande, que tal disposicion fué finalmente revocada con gran contento de los comerciantes, que llegaron hasta á demoler las viviendas que se les habia obligado á levantar.

Recordamos estos antecedentes para que se vea que en el proyecto que hoy se incuba en las regiones gubernistas nada hay original, puesto que la idea de sacar del casco de Buenos Aires las industrias no es una idea nueva y que, al intentarse, naufragó por perjudicial, injusta é irrealizable. Lo mismo sucederia hoy si por una disposicion injustificada y absurda se pretendiera favorecer á una empresa monopolizadora, ordenando que las fábricas y demás establecimientos industriales salieron de sus respectivos emplazamientos en la ciudad, para instalarse en la zona del puerto proyectado valorizando rápidamente las tierras laterales del canal y terraplenes que se proyectan.

Por lo demás y para que no haya nada nuevo ni útil en el proyecto de que tan reservadamente se está tratando, hasta la idea del canal es cosa conocida y estudiada desde los planos de Devans, en tiempo de don Bernardino Rivadavia, hasta los estudios de ingeniero Sr. Martorell hechos por órden del célebre Dr. Reus. En todo este lapso de tiempo se ha divagado y hasta disparatado extraordinariamente en la cuestion puerto de Buenos Aires, para venir á caer en esa monstruosidad denominada puerto Madero que ha hecho malbaratar la enorme suma de 20 millones de pesos oro, para no tener puerto en el rio, ni higiene en la ciudad.

Y es que por más optimistas que sean los fabricantes de proyectos y por más cuentas que presenten los especuladores en obras y terrenos, no está en la mano del hombre variar las condiciones topográficas de Buenos Aires, ni cambiar esencialmente el lecho del Rio de la Plata y el régimen de sus aguas, por cuyo motivo, todos los canales que entre la capital y La Plata se dibujen en los planos y se tracen sobre el terreno, no conseguirán hacer de Buenos Aires un puerto con todas las condiciones esenciales de tal.

Por esto, ante las gestiones que se nos dice se realizan por determinados proyectistas, formulámos la pregunta de si se están echando las semillas de otro négocio semejante al del Puerto Madero; por esto al conocer los informes que nos llegan sobre las benévolas disposiciones de algunos miembros del poder ejecutivo en favor de ese fabuloso canal de 50 kilómetros que ha de hacer de los dos puertos de Buenos Aires y La Plata una sola quimera, no podemos prescindir de reflejar al público la alarma que tal noticia nos produce, tras los desastrosos resultados del proyecto Madero.

Basten por hoy estas indicaciones, para poner á nuestros lectores sobre la pista del nuevo negocio que se vislumbra en el horizonte de la hacienda argentina. Nosotros no hemos de descansar en la investigacion de mayores datos y antecedentes más concretos, sobre los cuales expondrémos nuestro parecer contrario á la realizacion de la aludida empresa, salvo el caso de que,—por autorizado conducto,—se nos convenza de que nos hallamos en error.

Parcus

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Diciembre 6.

Las noticias de la frontera de Rio Grande continúan anunciando el próximo estallido de una revolucion federal en aquel estado brasileró.

A pesar de no haberlo podido constatar nuestros ministros en su última excursion, es un hecho que en territorio oriental hay diseminados en grupos más ó menos grandes, sin organizacion militar, pero unidos en el mismo propósito revolucionario, más de diez mil emigrados federales. Las armas las tienen ocultas en determinados parajes y solo esperan la voz de mando para invadir.

Es tal su impaciencia por que se produzca el estallido, que el comandante revolucionario Albuquerque ha declarado estar dispuesto á llevar la invasion con doscientos hombres de que dispone, si para el dia 15 del corriente mes no se ha producido el movimiento general.

El viejo oriental Gumersindo Saraiva tiene en su estancia cerca de mil emigrados á quienes sostiene y manifiéstase dispuesto á ponerse al frente de ellos en el momento oportuno. Otro estanciero del departamento de Rivera ha contribuido con 30.000 pesos á los trabajos preliminares de la revolucion.

Los emigrados reciben constantemente recursos y refuerzos de todo género.

Los republicanos de Santa Ana, cuartel general de la línea militar de la frontera, tienen dos secciones de artillería, un batallon de infanteria y un regimiento de caballería. Con este último no pueden contar con seguridad, pues ya anteriormente se les sublevó y los derrocó, sin disparar un solo tiro, por supuesto.

Además de sus jefes se halla en Santa Ana el general Telles enviado por el gobierno federal para estudiar las cuestiones internas de Rio Grande. Es un hombre terrible, de temple superior que obligará á la tropa aunque no quiera, como es su vieja maña.

No sé con qué fundamento puede asegurarse la superioridad moral del general Telles, pues nunca ha entrado en pelea todavía. Espérase de él cosas inauditas.

Contra este peliagudo inconveniente tienen los federales un entusiasmo delirante. Se preparan á tomar una lucida revancha de las persecuciones que han sufrido.

A través de la línea divisoria se cruzan amenazas sangrientas que felizmente no pasan de ahí.

La catástrofe final se aproxima y hasta los astros se estremecen ante la perspectiva de las horrorosas hécatombes.

—Mas de veinte mil personas concurrieron ayer á las fiestas españolas del campo Eúskaro.

—La Bolsa muy desanimada. Los corredores duermen la siesta echados sobre los bancos.

—Sale «Urano».

Corresponsal.

SANTIAGO

Diciembre 6.

Nuevos conflictos se ofrecen que complican gravemente la situacion política de esta provincia por obra de los desaciertos y parcialidades del interventor, que rayan ya en lo increible por lo monstruoso.

En efecto, habiéndose dirigido el presidente de la corte suprema en su carácter de presidente de la junta insaculadora y tribunal de tachas, á la intervencion pidiéndole disponga lo conveniente á fin de que si era necesario hasta la fuerza pública la empleara para hacer cumplir sus resoluciones mandando borrar del registro noventa individuos indebidamente inscriptos por resolucion de la misma mesa inscriptora, el Dr. Costa ha dictado un decreto que ha escandalizado á propios y extraños.

Despues de no menos de una hora de agitacion, conferencias secretas, consultas y prevenciones á la mesa inscriptora para que no hiciera lugar en ningun caso á la disposicion de la junta que ya directamente le fué comunicada, el Dr Costa ha inspirado el decreto antes aludido disponiendo por sí y ante sí se consideren como nulas todas las resoluciones de la junta insaculadora, que segun nuestra ley de elecciones es el tribunal superior y por consiguiente cuyos fallos son inapelables.

En presencia de esta actitud del interventor, la mesa inscriptora, alentada á la desobediencia, ha resistido como era de esperar el cumplimiento de la órden de su superior y mirado muy *á bien el decreto del Dr. Costa*, que es una pieza nueva en los anales políticos de nuestro pais por lo audaz y verdaderamente dictatorial.

Otra novedad del dia es la nota que hace un par de horas ha dirigido el presidente de la junta insaculadora al interventor, desconociendo el nombramiento hecho por éste en la persona del señor José María Gorosito para ministro fiscal por las razones siguientes:

1º Porque el Sr. Gorosito no está inscripto en la matrícula de abogados de la provincia y por ser absolutamente inconstitucional el decreto de su referencia desde el momento que hay fiscal general que es el señor Abraham Gonzalez, y puesto que en todo caso el único cargo vacante que habia era el de agente fiscal.

Esta confusion de empleos que hace el interventor deliberadamente no responde sino al propósito de hacer, un lado al fiscal de estado, Dr. Abrahan Gonzalez que por la constitucion y la ley electoral formaba parte de la junta insaculadora, para reemplazarlo por el señor Gorosito, hombre de confianza del Dr. Costa y mitrista de antigua fecha.

Al mismo designio político de favorecer siempre ó sus correligionarios ha respondido, como le anuncié en telegramas anteriores, la forzada renuncia del otro miembro de la junta insaculadora señor Juan A. Garzon, para ser luego sustituido por el anciano octogenario D. Juan F. Borges, mitrista de pergaminos é íntimo amigo del Dr. Costa.

Con esto y la mar que vendrá despues compromete de una manera tristemente célebre su accion política el Dr. Costa, pues parece haber entrado resueltamente imponer á todo trance á los taboadistas ó mitristas.

Entre tanto, el conflicto queda producido y el pueblo desamparado, sin tener autoridad ante quien apelar ó reclamar de los fraudes y violencias que se cometen.

Á última hora se nos comunica que el jefe de policía, comandante Olmos, ha echado al canasto de papeles inútiles, la nota de la junta insaculadora á que aludimos precedentemente en vista del decreto dictatorial del Dr. Costa, quedando así burlada la justicia y escarnecidos los derechos electorales.

Llamo la atencion de los lectores de El Argentino sobre los artículos 161 y 162 de la constitucion de la provincia y sobre el artículo tercero de la ley de elecciones que esclarecen completamente la tésis sostenida por la junta insaculadora, desconocida por el interventor cuando hace pocos le llamaba él por decreto para el lleno de sus funciones.

¿Y no habrá reparacion para tanta iniquidad?

Corresponsal.

NOTICIAS

DIA POLITICO

La crisis

RUMORES Y CONJETURAS

Mientras se cierran con doble llave las puertas de la casa de gobierno, haciendo de la reserva sistema político de nueva invencion, los rumores de alarma y desconfianza toman cuerpo en la Bolsa y en los centros más frecuentados por negociantes y politiqueros.

Sean congeturas, más o menos fundadas, sean invenciones echadas á rodar con fines partidistas, lo cierto es que en el seno de los consejeros de don Luis reina la discordia, ya tan pronunciada, que parece imposible se conjure una crisis ministerial.

Como desde la inauguracion de esta presidencia se ha notado cierto cambio en los procedimientos de gobierno, en los usos administrativos, se anunciaba como un hecho á producirse la discusion pública del presidente de la República con su ministro de hacienda, replicándole en carta de carácter personal la que el Dr. Romero le dirigiera para poner en su conocimiento, y en el del pais todo, que estamos á las puertas de la miseria y de la insolvencia.

¿Qué concepcion de alta trascendencia entrañará un documento que sale fuera de las prácticas habituales en la presidencia?

¿Qué fuerza moral tendrá la palabra del primer magistrado en forma que no es correcta y qué carece de sello oficial?

¿A qué ese carteo que denuncia falta de fijeza en los propósitos de gobierno, desconocimiento de los medios eficaces de administracion?

Los hombres que se dicen de Estado y prometen beneficios sin cuento á los pueblos, no vacilan, ni andan con medias tintas. No disimulan, ni ocultan sus vistas políticas con papeles y cartas calculadamente fingidas: tienen la franqueza de la verdad y de la honradez, y no usan de rodeos para hacer su camino.

La enorme deuda que nos esclaviza al extranjero por medio siglo; los compromisos premiosos que la nacion debe atender sin falta, si quiere salvar parte de su crédito, no han de satisfacerse con comunicaciones estériles como la que se anuncia ha de dirigir el Dr. Saenz Peña á su ministro de finanzas.

Son expedientes pobres, de efecto momentáneo, pero que no acreditan pensamientos salvadores en la presidencia y sus consejeros.

Todos los rumores, todo cuanto circula como noticia de sensacion, no es sino el producto de una situacion de incertidumbres, de perturbacion, de profundo malestar nacional, fomentado por un gobierno al aire, totalmente desconceptuado en la opinion.

Politica tucumana

Al Sr. P. A.

Un distinguido hombre público altamente respetado en la provincia de Tucuman, que se encuentra accidentalmente en esta capital, nos ha enviado la carta que publicamos á continuacion contestando á otra aparecida en *La Prensa*.

Dice así:

Sr. Director de El Argentino:

Se ha publicado en *La Prensa* del 5 una carta, escrita por un *alto personaje* político de Tucuman, en que se comenta la situacion de esta provincia.

No pienso defender al gobierno del Dr. Garcia; lejos de ello, lo considero el más bochornoso que haya soportado la provincia; pero tampoco estoy de acuerdo en ciertas apreciaciones de la aludida carta, sobre todo en lo que toca á la responsabilidad, en los grandes abusos y vergonzosos atropellos que se han llevado á cabo, y en la calificacion que se hace de los partidos políticos que se disputan el predominio en el órden local.

En Tucuman, señor director, hay solo dos partidos, el viejo partido juarista, hoy liberal histórico, y el radical. El primero se hizo notar siempre por su fácil flexibilidad; el segundo mantuvo su independencia, apesar de todas las sugestiones y todos los halagos que recibia de los hombres dirigentes en el órden nacional. Cuando el Dr. Juarez fué electo presidente de la República, el histórico partido liberal, que siguiendo una vieja táctica de acomodacion, se habia dividido en tantos círculos cuantos candidatos habia, se unió al que proclamó al triunfante y á los pocos dias lo designaba su único y exclusivo jefe.

Ahí, en esa memorable acta de proclamacion del jefe único, se ven los *históricos nombres* de los Padilla, Frias, Helguera, Rodriguez, Rios, Avila, Pedro Alurralde, y muchos otros tan *históricos y tan liberales* como estos, que hoy repudian é insultan al mismo que ayer rendian cumplido homenaje.

Son ellos los que, sin ley que autorizara la expropiacion y sin abonar la indemnizacion, abrian grandes boulevares para perpetuar el nombre de Juarez Celman; ellos mismos fundaron villas, estaciones y plazas para que llevaran el nombre de su jefe; y para que no pueda argumentarse en contra de estas aseveraciones, diré que era D. José Padilla el intendente municipal de ese tiempo y que el consejo deliberante y la legislatura estaban constituidos por los Frias, los Rodriguez, los Rios, los Avila, Pedro Alurralde, y tantos otros históricos liberales como estos.

No admito en manera alguna la separacion que quiere establecerse entre los liberales y los juaristas; no hay un solo liberal de hoy que no haya sido juarista ayer. Desafío á que se cite un solo nombre.

Y llama la atencion que el autor de la carta á que aludo hable de la famosa invasion del 12 de junio de 1887, que dió en tierra con el gobierno del honorable ciudadano D. Juan Posse, para calificarla de condenable.

El actual diputado nacional que ha escrito esas líneas, fué uno de los jefes de esa revolucion funesta, y de ella nació el gobierno del histórico liberal Lidoro Quinteros, á quien acompañaron los Padillas, los Frias, los Ávilas, los Rodriguez, los Helguera, por obra y gracia del Dr. Salustiano J. Zavalía, otro de los liberales históricos citados en la carta que comento, entre los que no fueron juaristas.

¡Y sin embargo, el 90 era ministro del interior del Dr. Juarez Celman!

¡Así se escribe la historia!

He dicho al comenzar que, no solo no acepto la distincion entre juaristas y liberales históricos, lo que creo demostrado, sinó que la responsabilidad de los abusos y atropellos cometidos durante el gobierno del Dr. Garcia, debe repartirse por los liberales históricos. Voy á demostrarlo tambien.

Uno de los cargos más graves que se formulan contra el Dr. Garcia, es el de que hasta ahora gobierna con el presupuesto vigente el 89. ¿Por qué ha silenciado el diputado nacional autor de la carta la razon de esta anormalidad? Voy á contestar á esta pregunta.

La legislatura declaró guerra abierta al P. E., negándose á sancionar ley alguna que de ella emanase: como una consecuencia de ello, no se dictaba ley anual de presupuesto y el gobernador por medio de un decreto ponia en vigencia el del año anterior. La legislatura que de tal modo abusaba de su mandato estaba constituida en su mayoria por los liberales históricos; presidente de una de las cámaras era el diputado nacional autor de la carta á *La Prensa*.

Estoy de acuerdo en que el gobierno no inició ningun proyecto de ley de utilidad general; pero aunque lo hubiera hecho, los históricos liberales de la legislatura no lo habrian sancionado. Ellos entienden mucho de leyes de interés personal, porque supieron dictarlas en tiempo de Juarez, con bastante frecuencia, perocuando se trata de los intereses colectivos, la cosa varia de aspecto.

Basta con esto para dejar demostrada la participacion que corresponde á los juaristas ó liberales en la responsabilidad de la falta de ley anual de presupuesto.

¿Por qué ha callado el autor de la carta los grandes atropellos que se han llevado á cabo en las inscripciones nacionales y provinciales, el asalto al club del Progreso, la tentativa de asesinato á D. Juan Posse? Porque los históricos liberales estaban entonces unidos á D. Próspero Garcia, marchaban de acuerdo con su círculo y juntos asaltaban y asesinaban.

Mucho podria decirse sobre el gobierno del Dr. Garcia, mucho más de lo que ha dicho el Sr. P. A., porque lo he manifestado al principio: Tucuman soporta hoy el yugo del más odioso de los gobiernos, ya siendo necesario sacar la careta al gobernante hipócrita para presentarlo ante la opinion tal cual es. Basta ya de engaños y falsedades.

No creo en esos acontecimientos trascendentales que se preparan en Tucuman; los históricos son poco resueltos, están habituados á recibir el mando sin sacrificarse ni trabajar. No desearia ver á mi provincia natal otra vez en poder de los Bores, los Quinteros, los Padilla y los Alurralde. Cuando se liberte del yugo que la oprime, quiero á Tucuman libre, en manos de sus buenos hijos; honrados por gobierno de opinion, que propendan al desenvolvimiento de sus industrias, á la garantia de todos y cada uno de los derechos individuales y al libre ejercicio de los derechos politicos. Saluda al señor Director.

M. R.

Huelga de diputados

(CON DIETA)

Las nociones de responsabilidad moral en los funcionarios públicos han sido tan subvertidos ú olvidados, que los que más pesan sobre el tesoro del país, son los que menos se contraen en cumplimiento de sus deberes.

Aquella delicadeza de conducta, los escrúpulos que se tenian para no merecer la crítica ó repreche de las gentes, han desaparecido casi por completo, siendo raro ejemplar un empleado ó funcionario celoso, puntual á sus obligaciones, sin una falta que acuse descuido ó indolencia.

De los poderes públicos, el que ha probado mayor abandono, ninguna contraccion, es el congreso nacional.

Ningun periodo más bochornoso que el de este año, comenzando por inaugurar las sesiones despues de tres meses del fijado por la ley, continuando por aceptar complicidades en los actos dictatoriales de una presidencia desenfrenada y concluyendo por ceder de sus privilegios constitucionales.

Irregular á más no poder ha sido su marcha.

Los diputados y senadores, empeñados en bajas intrigas, en su mayoria, lo han pasado en viajes y malas andanzas, unos con licencia, otros sin ella; pero siempre cobrando la dieta. Eso sí. Para ellos no hay el honor del cargo. El sueldo es lo importante, aunque se cobre sin trabajar.

Las cámaras no tienen seguridad de contar con número para sesionar, porque el abuso y la falta constituyen sistema que rije la conducta de senadores y diputados.

Así no nos causó extrañeza al oir la denuncia de que la diputacion entera de la provincia de Salta está ausente con goce de dieta, sin que los nueva á cumplir con su deber las amonestaciones de la presidencia.

El mal es crónico, curable solo atacando el bolsillo de los cómodos padres de la patria, sin complacencias de clase alguna. Es el único remedio.

Por eso celebramos que á los representantes de Salta se les haya suprimido la dieta, lo que debe hacerse con todos los que quieren vivir de arriba, sangrando el presupuesto.

Si la actitud de la cámara de diputados no cede, creemos que seria un buen principio de reaccion, porque á los caros padres de la patria se los toca en la parte dolorida y se acordarán de sus obligaciones.

A suprimir dietas.

Las colas de las maniobras—Por cierto que ha sido inconmensurable y peluda la cola dejada por las famosas maniobras levallescas! Hemos perdido la cuenta de las idem presentadas por suministro de víveres, medios de transporte, almuerzos ministeriales, daños y perjuicios, provision de forrajes, etc,—tan crecido fué el número de las que desfilaron en procesion interminable por las oficinas de la contaduria nacional.

Creíamos que despues de las cuentas relativas á los almuerzos ministeriales y á la provision de forrajes, nada quedaba por cobrar. ¡Gran chasco nos hemos llevado!

Acaba de presentarse al estado mayor el señor Almanza, proveedor del ejército, cobrando la módica suma de 2.750 pesos por 50 vacas suministradas á la tropa. La cuenta es cristiana: apenas 55 miserables nacionales por cada suculenta res! Esta reducida cifra expresa con elocuencia conmovedora la pérdida sufrida por el señor Almanza en la malhadada operacion. Por lo menos, hay 1.500 pesos tirados lastimosamente al vientre famélico de los glotones soldados.

El estado mayor debe apresurarse á saldarla. Cuentas tan católicas se pagan á ojos cerrados.

Direccion de ferrocarriles—Renuncia del presidente—A pedido del ministro del interior presentará su renuncia de su elevado cargo el digno presidente de la direccion de ferrocarriles nacionales, Dr. Luis F. Araoz.

Esta renuncia está ligada á los cargos que el Sr. Castaño, vocal del directorio, ha ofrecido presentar contra el Dr. Araoz, aun cuando en el espíritu del ministro han pesado razones é influencias de otra índole.

Mañana nos ocuparemos de ambos asuntos con toda la atencion que merecen.

Felicitacion—Nuestro distinguido colega *La Prensa* nos dedica afectuosas palabras de felicitacion, con motivo de la renovacion de nuestro material tipográfico.

Las agradecemos sinceramente.

El general Ballivian—Exhumacion de sus restos—Rindiendo justiciero homenaje póstumo á los restos gloriosos del Ballivian, los miembros más distinguidos de la colectividad boliviana y numerosos hombres públicos y militares argentinos concurrieron ayer al cementerio del Norte á la hora fijada para realizar la augusta ceremonia.

Encerrados en una urna de blanco mármol, los restos del ex-presidente boliviano descansaban en el sepulcro de Ramos Mejia.

En el acto de la exhumacion usó de la palabra el general Mitre, siguiéndole el general Camacho con elocuentes frases y subidos conceptos.

Comenzó agradeciendo en nombre de su patria los servicios de la comision bonaerense y la espontaneidad y cariño con que el pueblo argentino se habia asociado al homenaje rendido al extinto guerrero, cuyas cenizas ha guardado varios años con afectuoso respeto.

Hizo una rápida síntesis de los méritos del general Ballivian á la gratitud de sus conciudadanos, y expresó en una bella frase los móviles determinativos de la reimpatriacion: «los

proscriptos vivos no podian mirar impasibles á los proscriptos muertos, pero absueltos por la justicia, sin confesarse dignos de su triste suerte.»

El general Camacho terminó su bello discurso con el siguiente párrafo:

«Señores: Que estos restos que por tanto tiempo han descansado en este hospitalario suelo y que con tan exquisita amabilidad son reimpatriados hasta su procedencia, den testimonio á Bolivia de los sentimientos fraternales del pueblo argentino para con ella; y que los efluvios bonaerenses de que van empapados, sirvan para recordarle aquellos vínculos de amorosa familia, que un dia llegaron al alto Perú con el virreinato de Buenos Aires...tales son los deseos vehementes de mi patria; tales son los votos del que se honra en dirigiros la palabra».

¡Quiera el cielo que los restos del ilustre general Ballivian lleguen á la tierra de su cuna como mensajeros de la prosperidad, union y grandeza del noble pueblo boliviano!

Abogado y procurador—Dos nuevos cargos ha creado el presupuesto en la direccion nacional de ferrocarriles: abogado y procurador de la reparticion, con el principal objeto de activar las numerosas causas que, por multa á las empresas que contravienen las disposiciones legislativas de la materia, se tramitan ante la justicia nacional.

Ambos cargos eran necesarios. Las empresas se burlaban de las prescripciones de la ley, porque sabian que las multas eran puramente nominales, y la direccion no tenia más arma que esta pena pecuniaria. En la suprema corte numerosas causas duermen el sueño de los fósiles.

Por lo pronto, las personas llamadas á desempeñar esos cargos tienen una multa fresca: 5000 pesos de castigo pecuniario aplicado al F. C. Central Argentino por un choque de trenes producido en esa línea.

Departamento de Minas y Geologia—Hemos tenido ocasion de ver en el Departamento de minas y geología, alguna de las muestras que se destinan para exhibirlas en la próxima exposicion de Chicago.

Entre otras habia hermosos crepos de mineral pertenecientes á la valiosa coleccion del director del departamento de minas, señor H. D. Hoskold, en que en gangas de distinta naturaleza podia observarse la plata en sus diferentes formas de hilos arborecente, modular, etc., ejemplares curiosos que al par de su trascedental importancia científica, tienen indudablemente un gran valor comercial.

Algunos minerales en que el metal no se presenta en su estado nativo, no dejan sin embargo de ser interesantes, como puede observarse con los sulfarseniuros de plata (masicler rojo) que toma este nombre por sus tintes de un rojo de sangre, y de una ley no menor de 60 ojo.

Hay tambien ejemplares tan raros como la Eucarita seleniuro de plata y cobre con una ley de 35 ojo del primer metal: de una coloracion verde oscura con brillo acerado.

Muestras de oro nativo en una ganga morbosa y tambien en un cimento arcilloso, ofreciendo en este ultimo caso uno de los estados que explican su disposicion despues de un arrastre mas ó menos largo.

Hoy se empezarán á arreglar estas numerosas muestras en el salon de la exposicion preliminar de la de Chicago donde proximamente podrá admirarse tan importante y variada coleccion.

La responsabilidad Los Dres. Mazzini y Suduik, designados por el juez de la causa para practicar un estudio de las facultades mentales de Manuela Miranda de Güiraldes, procesada por sevicia en las personas de los menores Solari, declararon que la examinada es irresponsable del delito que sobre ella pesa, por encontrarse alienada.

Otra comision de facultativos la ha declarado perfectamente responsable, y en consecuencia el juez de instruccion dictó ayer un auto disponiendo que la procesasada sea conducida del manicomio, donde se encuentra, á la penitenciaría, á disposicion del juez de sentencia.

Una comision declara enagenada á la mujer en cuestion, y otra afirma que se halla en pleno goce de sus facultades mentales; de manera que si partimos del principio de igualdad de preparacion en los miembros de ambos tribunales científicos, nos encontraremos.... á oscuras como antes.

Con motivo del secuestro del presunto insano M. I. se dijo dias pasados ser más difícil afirmar que está en el uso de su razon que con ella perturbada.

Ahora resulta que tan peliaguda es una como otra declaracion, de manera que los pensionistas de las Mercedes van á considerarse con derecho á salir del establecimiento ó á exijir que vayan á él todos los que andan sueltos por la calle.

Muchos vemos á cada paso gesticulando como locos, y nada estraño seria que lo estuvieran. La dificultad estriba en declararlo.

Quien le pone el cascabel al gato, cuando los mismos médicos se contradicen y... se miran con cierta curiosa desconfianza.

Expedicion científica—El director del museo de La Plata prepara una expedicion á Tinogasta, valles Calchaquíes y Andalgalá, á estudiar las antigüedades indígenas recientemente descubiertas en aquellos parajes, y á continuar los trabajos que allí se hicieron en años anteriores bajo la direccion del Sr. Lafone Quevedo.

La comision expedicionaria partirá de esta ciudad á fines del corriente mes, y se ocupará ademas de los estudios arqueológicos que proyecta, de hacer investigaciones geológicas, pues aquella region de la república es rica en toda clase de minerales hasta los cuales no han llegado aun los beneficios da la industria.

Bajo cualquiera de los dos puntos de vista, la expedicion augura provechosos resultados, científicos y materiales, pues se hace necesario fomentar la industria minera que tan brillante porvenir presenta, descubriendo los yacimientos minerales que abundan en nuestro suelo.

Facultad de Medicina—A la hora reglamentaria más de 300 alumnos concurrieron al local de la facultad con el doble objeto de rendir los exámes del dia y de escuchar la palabra siempre querida y respetada del Dr. Gonzalez Catan, encargado por la academia de hablar en su nombre en el acto de la apertura.

El viejo maestro, en un sentido discurso, concitó á los alumnos á perseverar en el estudio, á hacerse dignos de la noble y elevada profesion que perseguian, á llevar, como alumnos, una vida ejemplar y laboriosa y á olvidar para siempre las manifestaciones producidas.

Los aplausos interrumpieron muchas veces al decano, y al terminar su cariñoso discurso fué objeto de una verdadera ovacion, demostrativa del alto aprecio y respeto con que lo miran los estudiantes.

Despues, como la mayor parte de las mesas instaladas, dieron principio los exámenes con el resultado satisfactorio que se conoce.

En Flores—Exámenes y fiestas escolares—Durante los dias 10, 12 y 13 habrá exámenes en la escuela graduada del 15 distrito, de la parroquia de Flores, dirigida por la Sta. María E. Clapot y hoy y mañana se examinarán los alumnos de la escuela de la misma categoria á cargo del Sr. Melchor Otamendi, quien ha organizado una pequeña fiesta con ese motivo, en la que tomarán parte los niños de la misma escuela, Luis Antonio Casabona y Horacio Lloret.

Sumario—Del sumario levantado por el inspector Tapia del ferrocarril Gran Oeste Argentino, con motivo del accidente que ocurrió en la línea de este ferrocarril el 17 de noviembre en el kilómetro 417,400 resulta que el descarrilamiento fué debido al mal estado de la línea á causa de las asiduas lluvia caida en ese punto, quedando por lo tanto, á salvo la responsabilidad de la empresa por haberse producido motivado por fuerza mayor.

Ecos del turf—Un programa excepcional ofrece el Jockey Club para la reunion del juéves como despedida de la temporada actual.

Con este motivo las casas de sport se hallaban anoche bastante concurridas, renaciendo la animacion que tanto habia decaido.

El premio Definicion, tiro 1750 metros y 4000 pesos de premio, fué el preferido por los bookistas para hacer sus operaciones.

Es tan complicada esta carrera que no se puede ni remotamente abrir un juicio aproximado respecto al probable ganador.

Y no es para menos.

Allí están anotados Esperanza, Ituzaingó, Camors, Eridan, Amazon, Satanella, Núbifer y otros que sin disputa alguna pueden competir muy bien con éstos debido á los pesos con que han sido handicapeados, los que están en relacion con las hazañas realizadas por cada uno de ellos.

En el presente año se han presentado más de una vez carreras dificilísimas, pero ninguna como esta.

Y sin embargo de esto, los catedráticos (que todo lo saben, menos quien es el ganador, y sino díganlo los bombos que han sufrido en las dos reuniones últimas), no han trepidado en proclamar sus favoritos.

El stud Zubiaurre con Esperanza é Ituzaingó y la Petite Ecurie con Eridan y Clairon, son los que se cotizan en el primer puesto, pagándose ambos á la par.

Amazon les sigue en opinion, y á este Núbifer y Camors, pero sin descuidar á los demás, que obtienen tambien buenos precios.

En los demás premios no se hizo operacion alguna.

—

Por su parte, el Hipódromo Nacional asignó anoche los siguientes pesos á los campeones que tomarán parte en la reunion que se verificará en Belgrano el próximo domingo:

Premio Agosto, 1000 metros—Stone Cross 63 kilos, Huracan 56, Le Torpilleur 55, Cábula 53, Carpintero 53, Terminacion 53, Zampa 50, Sucre 48, Ambush 47, Peter 46, Almirante 46, Buridan 46, Egbert 46, Siva 45, Simploton 44, Patria 43.

Premio Octubre, 1900 metros—Puygaveau 56 kilos, India Muerta 56, Apolo 56, Alerta 53, Santa Lucía 53, Don Carlos 52, Valiente 52, Clairon 54, Robert le Diable 50, Phoenix 47, Lucifer 46, Liniers 46, Nedgate 46, Almirante 45, La Capital 38.

Premio Setiembre, 1600 metros—Nubifer 59 kilos, Thalia 57, Wolff 47, Indir Muerta 55, Puygaveau 55, Apolo 55, Santa Lucia 54, Clairon 54, Alerta 53, Salaam 53, Calandria 53, Brandy Snap 52, Valiente 52, Zángano 50, Ambush 46.

Premio Julio, 1600 metros—Manon Lescaut 58, Remigia 54, Danton 53, Mondaine 53, Carbine 52, Veterano 51, Melpomenes 49, Nautilus 48, Silex 45, Phoebus 45, Andarin 44.

Premio Noviembre, 1000 metros—Smiling Lass 55 kilos, Charabona 54 1[2], Carbine 53, Nautilus 52, Vlagna 48, Satis 47, Iva 47, Silex 46, Lucia 46, Liana 46, Nenia 44, Sensacion 45.

Premio Junio, 1300 metros—Samuel 54 kilos, Corsario 53, Acteon 52, Monk 50, Corresponsal 50, Severac 48, Oceola 48, Smiling Lass 48, Hierofant 46, Colon 45, Breton 45, Sardetti 44, Musical 40, Nahuel 40.

Mausoleo al Dr. Gallo—La Comision que suscribe, encargada del mausoleo levantado en el Cementerio del Norte á la memoria del doctor don Delfin Gallo, ha resuelto entregarlo á la señora viuda é hijos el dia 9 del corriente á las 10 1[2] a. m.; y cumple con el deber de invitar á los amigos del doctor Gallo, y á las personas que quieran asociarse á esta demostracion de la simpatía y respeto que inspira el recuerdo de los servicios prestados al país por aquel distinguido ciudadano y de las virtudes públicas y privadas que enaltecieron su carácter.

Presidente, Dr. Bernardo de Irigoyen.
Vice id 1°, Dr. Leopoldo Basavilbaso.
Id 2°, Dr. Amancio Alcorta.
Tesorero, Dr. Carlos L. Marenco.
Secretarios: Sres. Jorge N. Williams, Luis N. Basail, Enrique Gutierrez, Fermin de Irigoyen.
Vocales: Dr. Aristóbulo del Valle, Dr. Lucio V. Lopez, Enrique A. de Saltetain, Dr. Enrique S. Quintana, Dr. Rafael Calzada, Dr. Carlos S. Villar, Dr. Luis Saenz Peña, Sr. Eulogio Almanza, Dr. José S. de Bustamante, Dr. José M. Jorge, Dr. José J. Araujo, Sr. Ernesto Tornquist, Sr. Marco Avellaneda, Sr. Francisco Seeber, Sr. Guillermo Almanza, Sr. Erasto Rodriguez Orey, Sr. Nemecio Rodriguez, Sr. teniente general Emilio Mitre, Sr. general Francisco B. Bosch, Sr. Felipe Almanza, Sr. Eduardo Madero, Dr. Juan Carlos Albarracin, señores Juan Posse, José M. Bustos, Manuel Romero, coronel Remigio Gil, Telémaco Gonzalez, Faustino Miñones, Lucio Ravier, Cárlos Carranza, Jacinto L. Arauz, Narciso Ocampo.

Nota—Habiendo resuelto la familia, celebrar una misa de cabo de año en la Iglesia del Socorro á las 10 a. m. la Comision se trasladará al Cementerio despues de celebrada aquella.

Carta del Sr. J. M. Mendia—Como un acto de compañerismo damos cabida en nuestras columnas á la siguiente carta que nos dirije el Sr. J. M. Mendia.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1892

Señor Director de El Argentino.

Mi estimado señor y amigo: No sé si debo rogar á su bondad la publicacion de esta carta, pero sí sé que con ello satisfago una necesidad mi espíritu, abatido hoy por amargas decepciones y por un nuevo fracaso en esta lucha miserable por la vida.

Me sentí, señor, con alientos y fuerzas suficientes para hacer un diario capaz de toda la verdad y perfectamente independiente y creí en su éxito, pues no podia poner en duda ni la justicia de este pueblo, ni los milagros que realiza el trabajo.

Afronté decidido la lucha, busqué el capital que creia necesario para realizar la empresa y conseguí ver suscritas ciento ochenta acciones ó sea el compromiso firmado por algunas personas de contribuir con la suma de diez y ocho mil pesos.

Modesta, por demás, es esta suma con relacion á la magnitud de la empresa que me proponia llevar á cabo, pero bien manejada calculé que podia garantir por seis meses la vida del diario y en seis meses y trabajando que llegaria á imponerlo.

Así pensando me lancé á la obra, contando con el compromiso que conmigo se contrayera, pero desde los primeros momentos tropecé con sérias dificultades para obtener su cumplimiento, alcanzando reunir apenas unos *cinco mil ochocientos pesos* como capital y con la más decidida mala voluntad por parte de la prensa de la capital.

Es con esta reducida suma de dinero, señor, que he hecho *Las Novedades* y sostenido su publicacion durante dos meses, incluyendo los gastos de propaganda y de instalacion que no fueron pocos.

Si el diario ha sido bien ó mal hecho no soy yo quien debe decirlo, pero puede verse en la disposicion de los materiales de *La Nacion* y *La Prensa*, si *Las Novedades* deja huella de su paso en el periodismo argentino.

Si el diario ha tenido ó no aceptacion lo dice su tiraje que en un lapso de tiempo tan corto alcanzó á ser el doble que *El Nacional* y *Tribuna* juntos, ocupando el cuarto puesto en la prensa de la capital: lo dice tambien, y muy elocuentemente, el milagro de que con solo *cinco mil ochocientos* pesos se haya sostenido dos meses este diario, cuyos gastos en el primer mes ascendieron á *seis mil* y pico de pesos; y lo dice, por último, el estado de su caja que arroja un pasivo de seiscientos pesos por un activo que pasa de tres mil.

Agotados los escasos recursos con que contaba, he llamado á la puerta de todos aquellos que creia estaban obligados á prestarme su ayuda en un momento dado, he hecho conocer á los accionistas la situacion de la empresa y les he expresado que con un pequeño esfuerzo más el éxito seria seguro; pero en esta tan larga como dolorosa peregrinacion solo he recibido desencantos, decepciones y esta tristísima enseñanza: «que es mucho y muy grande el egoismo humano y más grande aún la ingratitud de los hombres.»

Tal vez si hubiera pedido para establecer una casa de juego, con el título de club social, hubiera encontrado todo el dinero que necesitara!

No me resta, pues, sino un camino á seguir: suspender la publicacion de *Las Novedades*, hasta que logre juntar el capital necesario. Esto puede ser muy pronto si, como lo espero, los agentes de las provincias me remiten el importe de las suscriciones de octubre y noviembre y los suscritores de la capital abonan la de noviembre.

Si no sucediera así, lo digo bien alto, me queda la satisfaccion de haber hecho cuanto me ha sido posible por llevar adelante esta empresa; de haber trabajado como pocos hombres son capaces de trabajar; de no haber vacilado un instante en los dos meses de lucha y de haber cumplido mi programa sin apartarme un solo momento de él: combatir la inmoralidad y defender la honradez de los tiros de falsos apóstoles, sin aspirar á otra recompensa que á la satisfaccion del deber cumplido.

La aparicion de *Las Novedades* se suspende cuando principiaba su desarrollo, prometiendo una existencia feliz y vigorosa; pero se suspende porque no se ha sabido cumplir conmigo los compromisos que se contrajeron y porque no he encontrado ayuda en quienes debian prestármela.—*J. M. Mendia.*

Contribucion directa — Vencimiento del plazo—La direccion general de rentas, ha elevado una nota al ministro de hacienda, manifestándole que ha terminado ya el plazo acordado á los contribuyentes para el pago de la contribucion directa en la capital.

Agrega en su nota el presidente de la direccion, que numerosos contribuyentes le han presentado solicitudes pidiendo se prorogue nuevamente hasta el fin de mes ese plazo, en atencion á no haber podido satisfacer ese impuesto, por razones poderosas de escasez de fondos.

Se cree, con algun fundamento, que, teniendo en cuenta el número bastante crecido de personas que no han pagado la contribucion directa, el ministro accederá á esa próroga.

Ecos del ejército—*Centinela* nos ha enviado una nueva carta que gustosos publicamos, seguros de que nuestros militares han de recibirla como el sincero *alerta* de quien se preocupa por el adelanto y bienestar del ejército.

Las reflexiones que en ella hace, así como tambien las conclusiones á que arriba, demuestran que su autor sabe lo que dice, por lo que bien merece que se tengan en cuenta.

Hé aquí la carta:

Señor Director de El Argentino:

¡Soldados! Subordinacion y valor dirá el capitan á su escuadron ó compañía: la tropa contestará: *Para defender la patria.*

Hé ahí la nota más alta de la semana trans currida que, en homenaje de la disciplina, ha surgido del fornido pecho de *Cabo de vela*.

Ah pobrecito! cuántos desvelos por la institucion!

En forma de órden general dictada, *sin duda alguna*, con propósitos honestos, como cuadra á militares de ley, *Cabo de vela* ha exhumado aquella vieja cantinela, que diariamente se escuchaba antes de pasar las listas ordinarias en los respectivos cuerpos del ejército en épocas en que algunos de los actuales reformadores en pleno dominio de la civilizacion hacian *charqué* de las espaldas del soldado con el castigo bárbaro de los azotes.

En el diccionario de la Academia la palabra *subordinacion* tiene un significado racional; pero la expresion técnica llevada al terreno práctico por los *reorganizadores*, sufre una metamorfosis completa, despojándola de su parte relativa, quedándo esencialmente en su acepcion más absoluta. Así es que lo arbitrario traduce su significado prácticamente por la flexibilidad de la espina dorsal.

Una interpretacion *sui generis*, que importa desconocer las nociones más elementales del idioma, ha dado origen en infinidad de casos á faltas verdaderamente punibles, pues que afectado el decoro del subalterno con disposiciones arbitrarias y reñidas con la moral, ha tenido que alzarse con el *santo y la limosna*.

De manera que entonces la subordinacion, por efecto de confusiones lamentables, es para los reformadores la parte integrante del servilismo.

Para los que respetamos las prescripciones de los maestros en el idioma de Cervantes, tiene un significado completamente distinto: es el reverso de la medalla.

La *subordinacion* no es la obediencia ciega á cualquier disposicion superior, sino la *obediencia racional*.

Oh! la disciplina y moral de los ejércitos no renace con sumisiones depresivas ni con actos solamente de *valor* ha de defenderse á la *patria*.

Para reconstruir una institucion, minada por abusos colosales, en que la parte mínima corresponde á los *chicos* y el máximum á los directores de la *orquesta*, es de imperiosa necesidad presentarse como modelos exhibiendo antecedentes honrosos y ejecutando actos vaciados en el molde de la rectitud.

La disciplina y moral se inician y fructifican en las filas militares mediante la observancia estricta de las leyes, que amparan al soldado, al mismo tiempo que subordinan sus actos al castigo, cuando hay omisiones en el cumplimiento del deber respectivo. Pero cuando la espada de la ley no pende sobre todas las cabezas por igual; cuando el *latrocinio* y *abuso autoridad* halla jueces que atenúan su gravedad, porque los hechos consumados deben cubrirse con el *manto del olvido*, entonces la relajacion estará siempre subsistente y el *valor* será factor *secundario* para *defender la patria*.

La polilla del desórden en los ejércitos roe rápidamente sus filas. De allí á convertirse en polvo, que es la realidad de la nada, no hay más que un paso.

La desmoralizacion del ejército francés en tiempo del sibaritismo de Napoleon III es una elocuente leccion, que debemos tener siempre presente, para no hallarnos jamás expuestos los argentinos á sufrir las amarguras de los descendientes del primer capitan del siglo.

Fué esa relajacion del espíritu militar, alentado por las cabezas dirigentes, qué ocasionó aquel desastre inmenso á la Francia; y la nacion del 92 y de los primeros años del siglo actual, vió tremolar victoriosa en lo más alto de sus almenas y fuertes á la bandera enemiga, ella, que con la direccion de Bonaparte impuso el tributo de la obediencia á la casi totalidad de los imperios, reinos y principados que formaban entonces la Europa continental.

Señores superiores:—*¡Justicia y honradez!* decimos á nuestra vez para moralizar la institucion.

Cuando éstas se hagan carne en sus filas, se habrá robustecido el vigor en el ejército, que sabrá custodiar leal y valerosamente el pabellon sagrado de la patria.

Termino, señor director, suscribiéndome—*Centinela*.—Diciembre 5 de 1892.

—Está en incubacion un conflicto que el dia que se produzca vá á dar abundante tema para hacer los más variados comentarios.

Se trata de una lucha de predominio existente entre el estado mayor del ejército, representado por un ayudante general patrocinado por el modernismo y el ministro de la guerra que conserva sus veleidades roquistas, pero que no encuentra suficiente apoyo en don Luis para hacerse el fuerte.

La piedra del escándalo va á ser el nombramiento de jefes para los nuevos cuerpos de línea que se formarán el año entrante y en los cuales tanto uno como otro pretende colocar el mayor número de amigos.

Están ya confeccionadas ambas listas y podemos asegurar que tanto el juarismo como el roquismo están perfectamente representados, y que el triunfo de una ú otra lista no redundará sino en perjuicio del ejército.

—Parte el viernes para General Acha el coronel Victoriano Rodriguez, que va á ponerse al frente del regimiento 2 de caballería del cual es jefe.

—El capitan José Izurco parte mañana para Fuerte Roca, á pagar los haberes del regimiento 3 de caballería.

—Seria conveniente que el jefe del batallon 2 de infantería, alojado en el cuartel del Retiro, hiciera lo posible para evitar el espectáculo nada moral que ofrecen los soldados de ese cuerpo cuando se bañan.

Efectuan esa operacion en el interior del al cuartel, pero frente á unas ventanas que dan exterior del mismo y que permanecen abiertas todo el tiempo de ella.

La moral exije que esas ventanas se cierren.

—El mayor José Montiel parte hoy para Tucuman.

—Conduciendo enganchados parte mañana para Mendoza el capitan Enrique Rostagno.

—El estado mayor ha resuelto no hacer lugar á lo solicitado por el mayor Florencio Rosales y los capitanes Pedro Lacasa y Tomás Roibaud, pidiendo se les diera de alta en el cuerpo de inválidos, por no existir actualmente en ese cuerpo ninguna vacante de las citadas gerarquías.

—El estado mayor de marina ha ordenado que el acorazado «Los Andes» que se encuentra fondeado en Martin García se traslade al rio Luján, frente á los talleres de marina, á esperar las reparaciones que en breve se le efectuarán. Ya era tiempo, pues tenemos entendido que este buque se encuentra en estado deplorable y necesita sérias reparaciones.

—El comandante director de la escuela de artillería capitan de fragata D. Emilio Barilari, que funciona á bordo de la cañonera «Uruguay», se ha dirigido al estado mayor solicitando se le exonere de ese puesto por su mal estado de salud.

Ha sido elevada al ministerio.

—Un abuso incalificable se está cometiendo al extender los despachos de los oficiales ascendidos últimamente.

Como se recordará, con fecha 1° de setiembre del corriente se ascendieron á los jefes y oficiales que prestaban servicios en los cuerpos, y con fecha 30 del mismo á los que servian en las demas reparticiones del ejército (salvo algunas excepciones), teniendo así los primeros un mes de antigüedad sobre los segundos.

Pues bien, el estado mayor del ejército, al otorgar los respectivos despachos, lo hace sin distincion, ni observacion alguna, considerando lo mismo á los ascendidos el primero que á los del treinta, y como se comprende esto constituye en abuso.

No sabemos si de ello se habrá apercibido el general Mitre ó si será obra exclusiva de su ayudante, pero de cualquier manera que sea es necesario que ello se corrija, pues nadie tiene derecho para despojar á otro de lo que legítimamente le pertenece como sucede en el presente caso, en que se quita á muchos oficiales el mes de antigüedad que les acuerda el primer decreto de ascensos.

—Son numerosas las quejas que existen por el retardo que sufren en la comisaría general de guerra los expedientes que referentes á pagos, por allí se formulan.

Se dice que la causa de esa demora en la tramitacion, obedece á que un señor Castro Faijó, encargado de esos expedientes ó que tiene que hacer con ellos, no ha entregado aún su puesto al comandante Luis Tolosa, que ha sido designado para reemplazarlo.

Si ello es así, el comisario general de guerra debe tomar cartas en el asunto, solicitando del estado mayor las medidas necesarias para que tal irregularidad desaparezca.

—Han sido propuestos para jefe y segundo jefe respectivamente del regimiento 11 de caballería el coronel Benito Herrero y el teniente coronel Eduardo Drago.

—Con motivo del incidente últimamente producido entre dos miembros de nuestro ejército á propósito del saludo militar, el estado mayor ha pasado la siguiente nota al ministerio de la guerra.

«A propósito de la órden de arresto directamente comunicada por un miembro del cuerpo de sanidad á un miembro del ejército, este estado mayor general dictó la resolucion de fecha 15 del corriente que V. E. conoce.

Ella se concretaba al caso que le fué sometido por el inspector del cuerpo de sanidad cuando calificaba de insubordinacion la inobediencia á ir preso, perfectamente justificada, del teniente Rafael Oliveyra César; pero sin dejar de conocer que el saludo es un deber de *cortesía*, accion ó demostracion de respeto entre individuos de un mismo ejército, porque él no está especialmente reglamentado aún, y es con tal objeto que me dirijo á V. E. solicitando una resolucion que lo determine.

Considero necesario establecer para en adelante que la iniciativa del saludo en igualdad de grado corresponde al asimilado, y en los demás casos al de empleo inferior, y que la persona agraviada por falta de cumplimiento á esta disposicion deberá comunicarlo por el conducto correspondiente al jefe del estado mayor en la guarnicion de la capital, y en campaña al jefe superior de las fuerzas militares, á fin de imponer la correccion del caso, pues ni los asimilados deben impartir órdenes de arresto á los miembros del ejército, ni estos pueden tampoco hacerlo con aquellos fuera de los casos especialmente determinados por reglamentos vigentes para los hospitales ó convoyes que dependan directamente del cuerpo de sanidad.

Dios guarde á V. E.—*E. Mitre*.

—Se ha dado órden de ejecutar algunas reparaciones en el edificio de la Aduana vieja, para alojar al batallon 7 de infantería que ocupa actualmente un corralon en la calle Azcuénaga núm. 1621, por el que se paga el enorme alquiler de 3.000 pesos nacionales, ó sean ¡36.000 pesos anuales!

Así administraba el ejército Levalle!

Huelga de cocheros—Ya no son solo los cocheros de carruajes de alquiler los que piensan levantarse en huelga, ante la amenaza de la rebaja en la tarifa, y la más grave aún de obligarles á andar limpios y aseados.

Son tambien los de tramway, que alarmados por una medida insignificante al parecer, pero de inmensa importancia para ellos, piensan abandonar freno y látigo para buscar en otra profesion un favorable escenario donde desarrollar su aficion filarmónica.

Se trata de una nota literaria del intendente Cané á los gerentes de las empresas de tramways de esta ciudad, invitándoles á que ordene á los cocheros se abstengan de producir con la corneta otros sonidos que aquellos extrictamente indispensables para anunciar el paso de los vehículos por las boca-calles.

Los cocheros han visto en esto un atentado á la libertad, *que es libre*, segun manifestacion de un orador que tomó la palabra en la reunion de la sociedad de socorros mutuos del gremio, y han resuelto declararse en huelga para obligar á los gerentes á no acceder á la peticion del Dr. Cané.

No faltaba mas! Prohibir á los cocheros los ejercicios musicales que tan bien les sienta, cuando debido á los acordes de la corneta han obtenido cada uno, mas conquistas amorosas que victorias Alejandro César y Napoleon!

Cuántas simpáticas mucamas y carnudas fregatrices han rendido sus corazones á los acordes del instrumento! Cuantas se han sentido desfallecer ante las agudas y vibrantes notas de la melodiosa corneta!

Esta es la piedra de toque de los cocheros y despiadadamente se les quiere arrebatar, con el pretesto, segun dicen, de que sus colegas de las islas Sandwich—los muy estúpidos!—no utilizan semejante música.

Los damnificados se van á reunir en corporacion y van á presentarse al intendente municipal con el objeto de decirle lisa y llanamente que se ocupe de organizar las finanzas de la repaticion y no de toques metálicos mas ó menos sonoros.

Si esta medida no produce resultado, se presentaran nuevamente al Dr. Cané, pero esta vez unidos de su conquistador instrumento y le propinan la mas famosa serenata que haya llegado á intendentiles oidos.

Estan en sus derecho. ¡Para eso *la libertad es libre*!

Traduccion de las obras de Gaston Boissier—El Dr. Adolfo Saldias ha recibido una carta del sábio arqueólogo francés Mr. Gaston Boissier, manifestándole que habiéndole comunicado Mr. Albert Borel que nuestro compatriota tiene el propósito de realizar la publicacion de una gran biblioteca en castellano, lo autoriza del modo más amplio á traducir sus obras.

El último párrafo de la carta termina así: «Si mis obras de arqueologia os parecen dignas del honor de ser traducidas á vuestro idioma, yo me envaneceré de ello y os autorizo de todo corazon á hacerlo».

Es una merecida distincion la que se hace á nuestro amigo y correligionario.

Examinador en figurillas—El Sr. L. Maroniller, profesor de la academia británica, pretendió sorprender anteayer á la mesa de francés de tercer año del colegio nacional, introduciendo dos alumnos que habian sido aplazados la noche anterior.

Como medida preventiva, mientras el ministro de instruccion pública adopta resolucion al respecto, el rector del colegio, Dr. Balbin, ha prohibido al mencionado profesor que forme parte de mesas examinadoras.

La direccion de la academia no tenia conocimiento de este hecho.

Escuela de enfermeros—En el local de la administracion de la asistencia pública continuarán hoy á las 8 y 30 de la noche los exámenes de la escuela de enfermeros y enfermeras, creada por la señorita Dr. Cecilia Griersen.

Material ferreo—El inspector Silva, enviado especial de la Direccion de ferro-carriles ante la administracion del ferro-carril de Dean Funes á Chilecito, para levantar un inventario del material ferreo de propiedad nacional existente en los depósitos del citado ferro-carril que decíase haberse secuestrado, ha comunicado á aquélla que ese material existe y que consta de 150.000 durmientes que se hallan bien acondicionados en un depósito especial.

Resulta, pues, infundada la denuncia.

Mesa revuelta—Debido á inconvenientes de última hora, imposibles de salvar, tuvimos que suspender ayer esta seccion, estando preparada.

Nos vimos pues obligados á no servir al público el plato acostumbrado, y no dijimos nada del simpático Furlotti que con éxito extraordinario inauguró el domingo la série de conciertos que en la temporada de verano vá á celebrar los domingos y dias festivos en el hotel La Delicia de Adrogué.

Dado el entusiasmo que reina entre los habitantes del pintoresco pueblo, y la activa propaganda que hacen á las sesiones musicales de Furlotti, es indudable que en Adrogué se van á dar cita muchísimas personas de esta capital deseosas de pasar un dia agradable.

Furlotti con su brillante orquesta dió animacion y vida al Tigre, y hoy que dirige sus pasos hácia el sud, numerosos van á ser los aficionados que le sigan, con gran contento del vecindario de Adrogué y de los pueblos de los alrededores.

Ya el domingo pudimos ver en el lujoso salon de La Delicia á algunas niñas y caballeros de Buenos Aires, entregados al baile, al compás de los espléndidos vals que ejecuta la orquesta del popular maestro.

En los conciertos próximos creemos que va á ser necesario habilitar el vestíbulo para las muchas parejas que habrá en el momento del baile.

—Tambien en el Columbia la concurrencia no decae, continuando el entusiasmo despertado por los patines.

El domingo por la tarde y la noche fué muy numeroso el público que desde los palcos seguía con la vista al importante núcleo de patinadores que giraban por la pista.

Para el jueves, dia de moda, se prepara un gran festival á beneficio del «Asilo de huérfanos militares», el que dado el éxito cada vez mayor de la sala de patines de la plaza Libertad y el fin caritativo de la fiesta, es indudable que tendrá un lleno completo, y un concurso de patinadores muy numeroso.

La fiesta del jueves está patrocinada por la esposa del presidentente de la República, señora Cipriana L. de Saenz Peña y bajo la direccion de la siguiente comision de señoras: Dolores C. de Urquiza, Lucila A. de Antelo, Elvira A. de Molina, Benjamina B. de Louzy, Eleiria Ll. de Meana y Elvira C. de Spika, quienes se han encargado de la colocacion de las localidades.

Los precios que se ha fijado para esa noche son los siguientes: palcos con 8 asientos, 20 pesos; palcos con 4 asientos, 10 pesos; sillas de 1ª y 2ª fila, 2 pesos; otras filas 1 peso; entrada general, 2 pesos.

Desde hoy pueden obtenerse las localidades en la boletería del Skating.

La empresa tiene en preparacion algunas sorpresas para el público y los patinadores, sorpresas de las que se espera que tengan gran éxito.

—El 11 del corriente se efectuará en el asilo de huérfanos, que con tanta dedicacion atiende y sostiene la Sociedad de Beneficencia, una gran fiesta en festejo del buen resultado de los exámenes de fin de año rendidos por los asilados.

La fiesta del 11 comenzará por una funcion religiosa.

A las 10 y 30 de la mañana se cantará una misa á grande orquesta, estando el coro á cargo de las niñas del asilo.

El sermon lo dirá el R. P. Camilo Jordan.

A las 3 de la tarde el batallon «Maypo» hará ejercicios gimnásticos y evoluciones militares, á la terminacion de los cuales la banda de los niños ejecutará algunas piezas de concierto.

En ese dia se hará la inauguracion del púlpito de la capilla construido por los niños del asilo, que es una obra admirable por el trabajo del tallado.

—Reunióse ayer á las 4 de la tarde el consejo supremo de la Cruz Roja, bajo la presidencia del Sr. Mayer.

Entre los asuntos entrados se dió cuenta de la memoria remitida por el delegado argentina á la 5ª conferencia internacional de Roma, memoria que se publicará en el boletin de la sociedad.

Se dió cuenta de una comunicacion de la señorita doctora Cecilia Griersen, dando cuenta de haber terminado la primera série de conferencias sobre los primeros auxilios que se deben prestar á los heridos, y que con tanta dedicacion ha venido celebrando en el local de la asociacion.

Fueron aceptados como socios los señores presbítero Luis Duprat, Dr. Arturo F. Condomi, F. Comartin, Dr. G. Mónaco, ingeniero Ramon B. Castro y el escribano Cipriano Seres; y encargóse al Dr. Roberte de correr con todo lo relativo á la ceremonia religiosa que de acuerdo con las prescripciones reglamentarias se celebrará en la iglesia de la Merced en el dia que oportunamente se anunciará por los diarios.

Tambien se resolvió remitir á la comision de la exposicion de Chicago las mochilas preparadas con ese objeto.

—Se hallan en prensa los últimos pliegos del informe anual del departamento nacional de minas y geologia.

Dentro de pocos dias adelantaremos algunos datos sobre este interesante trabajo.

—Hoy se dará principio á los trabajos de construccion de la plataforma que se levantará en la esquina de Artes y Piedad, casa donde se celebrará la exposicion nacional preliminar de la de Chicago.

—El club «Jóvenes Unidos» de Belgrano, ha fundado una biblioteca popular en la que cuenta con el apoyo de todo el vecindario de la parroquia.

Es digna de aplauso la formacion de la biblioteca por la juventud del citado club, pues son bien conocidos los beficios que reportan esta clase de instituciones.

La biblioteca, que cuenta ya con suficiente número de libros, está instalada en el local del club «Jóvenes Unidos», calle Necochea 76.

—El centro social San Telmo ha inaugurado en la semana anterior su nuevo local de la calle Defensa 1094.

Se hizo música y se sirvió un *lunch* á los invitados á la pequeña fiesta que se habia preparado con ese objeto.

En su nuevo local, el centro ha inaugurado las salas de billar y de lectura, el gran salon de conciertos, y el *buffet*.

Para las fiestas de Navidad prepara la comision directiva un concierto bazar-rifa y baile, al que serán invitadas numerosas personas.

—El jueves 8 de diciembre tendrá lugar un paseo á las islas del Tigre, organizado por la sociedad «Enfants de Béranger», habiéndose fletado al efecto un cómodo vaporcito.

No faltará en este paseo música ni alegria, pues es sabido que los «Enfants de Béranger» saben hacer bien las cosas.

Sobre el verde césped de las islas se servirá un *lunch*, el que con toda probabilidad será seguido por un baile.

La fiesta promete ser muy animada.

—El 10 del corriente dará la sociedad «La Iberia», su tertulia mensual en los salones de la «Unione Benevolenza», la que promete estar muy animada, á juzgar por el número de invitaciones repartidas.

Señor intendente: En la calle Matheu, entre Rivadavia y Victoria, hay muchos pozos que necesitan compostura.

Falta luz en la calle Gral. Cabrera, de Anchorena á Gallo.

Se halla en un estado lastimoso de suciedad la calle Victoria, de Sarandí á Misiones; con un barrido quedará bien.

Son una inmundicia las canaletas de aguas sucias que forman límite á la plaza Lorea.

Continúa la caballeriza improvisada en la esquina de Ecuador y Berutti; hasta hoy nadie los ha molestado.

De la casa calle Alsina 1056 se arrojan las aguas sucias á la via pública.

Hay varios conventillos en los que la higiene es completamente desconocida en la calle de Tacuarí, de Venezuela á Chile.

Siempre subsiste el depósito de bosta en la calle 2ª Temple entre Bermejo y Anchorena. Los olores que despide son insufribles, peligrando la salud de los vecinos con ese depósito inmundo. Ahora que el calor está siendo más intenso debe proceder la municipalidad á su limpieza.

En el hueco que existe en la calle Bermejo esquina Cangallo, varios vagos han roto el cerco, habiéndolo convertido en viviendas con grave riesgo de la salud del vecindario por la falta de higiene que allí hay.

Los vecinos de la calle Támes, de Santa-Fé á Gral. Soler, reclaman más luz.

En el hueco de la esquina de Gallo y Cabrera, hay dos caballos lastimados que han sido abandonados por sus dueños.

Y la protectora qué hace?

Seria conveniente que se les obligara á lavar más á menudo las mesas de sus almacenes á las carnicerías de la calle Ecuador entre Lavalle y Viamonte. Con ello ganaría la higiene y el olfato del vecindario.

Piden luz y barrido los vecinos de la calle Gallo, de Tucuman á Charcas.

Por la esquina de las calles de General Mansilla y Bermejo, corre una canaleta de aguas sucias que despide unos olores muy desagradables.

Aún no se ha procedido á poner una tapa al antiguo pozo que hay en el potrero de la calle Bermejo esquina 2ª Paraguay. Hemos indicado repetidas veces el peligro que amenaza la existencia de ese pozo allí, donde concurren tantas personas.

El terreno baldío de la esquina de General Las Heras y Azcuénaga, está convertido en un depósito de basuras; precisaria una limpieza y un cerco que impidiera la entrada á depositar basuras nuevamente.

—Bravo!

Atendiendo nuestra indicacion se ha hecho arreglar el bebedero de la calle Lorea esquina Rivadavia. Desde ayer ya tiene agua.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las observaciones meteorológicas tomadas de la casa de los Sres. Schnabal y Ca., desde las m. de ayer hasta las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas: 12 m. 765; 3 p. m. 764; 6 p. m. 762,9; 9 p. m. 763; 12 p. m. 762; 3 a. m. 763,9; 6 a. m. 763,5; 9 a. m. 763. Temperatura: máximum 22°; mínimum 16°; media 19°. Humedad: higrómetro 68°; psicrómetro: seco 20,5°; mojado 17,9°.

Ingenio Santa Ana—Los señores Hardigh y Ca., propietarios de la floreciente colonia «Las Palmas» y los ingenios azucareros de este nombre, establecidos en la misma colonia y el «Primer Correntino» en el departamento de San Cosme, gestionan la compra del establecimiento de igual clase de Santa Ana, Misiones, ex-propiedad del general Rudecindo Roca.

Los Sres. Hardigh y Ca., tienen el propósito de comprar, tambien, ocho leguas de campo en el mismo territorio de propiedad del mismo general Roca.

En manos de esta empresa no hay duda que la industria azucarera tomará incremento en aquella apartada region.

Teatros—Con «El Trovador» se estrenará el jueves próximo en el Apolo el tenor Barzani que, de paso para Europa, se detendrá varios dias en esta.

El tenor Barzani ha cantado durante la temporada de invierno en el teatro municipal de Santiago de Chile.

—En el Pasatiempo, contratado por cinco años por los señores Rovelly y Cia., comenzará dentro de poco á dar una serie de funciones la compañía de chansonettes y bailes de espectáculos que dirije el Sr. Pedone.

El teatro, con las refacciones que se le hacen, no tardará en quedar convertido en un agradable sitio veraniego.

Partió ayer para La Plata, donde trabajará todo el corriente mes, la compañía dramática que dirige el reputado actor Emanuel. Piensa éste visitarnos dentro de dos años con una compañía formada por las eminencias de la escena europea. Siempre será bien venido el inteligente actor que tan agradables momentos ha proporcionado á los concurrentes al Odeon.

—Despues de una corta temporada en la vecina orilla, han regresado las aplaudidas hermanas Aranaz, con el propósito de contratar alguno de los teatros desocupados.

En la estacion veraniega llevarán una compañía de zarzuela á Mar del Plata.

—La empresa de la Zarzuela ha contratado á la tiple Matilde Linares, artista inteligente y bella á juzgar por las voces de la fama.

Hará su estreno en la presente semana.

—Casthor, el hombre de las rápidas y curiosas transformaciones personales, especie de Proteo, continua llamando al Folies-Forlet numerosa concurrencia de todos matices sociales y políticos. La nariz de Forlet ha crecido un centímetro con la fuerza expansiva del gozo que le proporciona la entrada diaria.

Espectáculos para hoy:

Onrubia—«Niña Pancha» «El año 92» y «El oso muerto», chispeante comedia de Vital Aza estrenada anoche con gran éxito.

—La Comedia cierra sus puertas esta noche en homenage al Sr. Tomás Marco, cuyo fallecimiento, ocurrido en España, nos comunicó ayer el telégrafo.

—*Zarzuela*—«Término medio» «La gran via» O'Kill «La revista.»

—En el Folies-Forlet «La vuelta del saltimbanqui», y en el circo Buenos Aires «Pastor Luna.»

—Se estan por estrenar en Madrid, en el teatro Español, un pasillo cómico en un acto y en verso, titulado «En busca de gloria», y en otros teatros las comedias «¡Cuatro maridos!» y «Entre dos que bien se quieren...» originales de Cayo Alvarez y Osorio, y la zarzuela en un acto titulada «En el cuarto de la tiple», letra de los Sres. Pedro Gonzalez y Juan García, con música del maestro Angel Ruiz.

—En Barcelona, en el teatro de Novedades, la comedia en un acto denominada «La Pachina» original de Joaquin Riera Bertran.

Inspecciones—Aumento de personal—Las innumerables quejas elevadas á la direccion general de correos y telégrafos, con respecto al servicio de las reparticiones de este ramo en el Rosario y Paraná, han dado orígen á una séria investigacion que debe practicar el inspector general en estos dias.

Se atribuye tambien á la direccion el propósito de separar á ciertos empleados que hacen uso de la prensa para atacar á la institucion.

Se quiere decir con esto: evitar la propaganda de los nuevos periódicos postales aparecidos en el Rosario y Paraná contra las irregularidades que se cometen en esas oficinas del Estado.

Sabemos que en estos asuntos, que tan mal giro van tomando, intervendrá directamente el ministro del interior.

—Entre los distritos postales y telegráficos que serán organizados con arreglo á sus necesidades, se encuentran el 13 y 4.

El primero de estos, que por su movimiento está clasificado en 4ª categoria, tiene el personal correspondiente á uno de 6ª, dando esto motivo á que el servicio sea deficiente. Igual sucede con el 4° distrito.

Privilegios de paquetes—El gobierno nacional ha concedido privilegio de paquetes á los vapores «Senador Cambaceres» y «Laffont».

Estos nuevos paquetes están hace poco tiempo establecidos en la carrera de nuestros rios y los del Paraguay hasta la provincia brasilera de Matto Groso.

Tierras—El director de la oficina de este ramo ha amonestado al secretario por las faltas de atencion con que se despacha á los procuradores cuando se presentan en busca de informes relativos á los asuntos que trámitan ante ellos, y que la prensa denunció oportunamente.

—En el territorio del Rio Negro se han concedido á D. Pascual Bertiralti 18.000 hectáreas de tierra que el concesionario promete dedicar á la agricultura.

—En la Pampa Central se concedieron 7.900 hectáreas al Sr. Manuel Piaggio.

—Se han elevado ayer las siguientes solicitudes de tierras: Antonio Dali 5.000 hectáreas en el Chubut; y Arturo Bazons un lote, cuya concesion ha caducado, en los ejidos de la gobernacion del mismo territorio.

Establecimiento agrícola—Una compañía de capitalistas ingleses ha adquirido en compra del Banco Hipotecario los terrenos que fueron de propiedad del Sr. Coni, denominados «Monte Grande» y [illegible] en el partido de Lomas de Zamora.

Los nuevos propietarios dedicarán esas tierras á la agricultura en grande escal.

Carta de un proscripto—El Sr. Zenon Vidal Rodriguez, compañero del prestigioso caudillo Angel S. Blanco en la resistencia contra el despótico gobierno correntino, emigrado de Santo Tomé, ha dirigido una carta al presidente de la República desde la tierra extranjera que le asila pidiéndole que interponga su influencia para que cesen las desgracias de «la predilecta del sacrificio,» y puedan los ciudadanos perseguidos regresar al hogar abandonado.

Concurso médico postergado—A causa de haber sido designados para componer las mesas examinadoras de la facultad de ciencias médicas los doctores que forman el jury con los concursos de la asistencia pública, se postergó ayer el concurso que debió celebrarse para llenar la vacante de subdirector existente en el hospicio de las Mercedes.

Llegada oportuna—Como lo dijimos oportunamente, ha regresado el domingo de Inglaterra, donde se encontraba como presidente de la comision de construcciones navales, el comodoro Urtubey. En el estado deplorable en que se encuentra actualmente nuestra marina, la llegada de este ilustrado jefe no puede ser más oportuna para su verdadera organizacion, si es verdad que el nuevo gobierno se ocupa de ella.

La larga estadía del comodoro Urtubey en Inglaterra, aparte de su vasta ilustracion, lo ponen en condiciones muy ventajosas sobre los demás jefes de la armada, para que el ministerio, atendiendo las justísimas necesidades de la escuadra, aproveche sus servicios, que hoy más que nunca serian de grande utilidad, por cuanto este jefe podria obrar con entera independencia de esos círculos viciosos y corruptores que han llevado al estado actual á nuestra marina.

Creemos con seguridad que el ministerio no perderá la oportunidad de ocupar en beneficio de la escuadra los valiosos conocimientos del comodoro Urtubey.

Exámenes escolares—Ayer terminaron los exámenes de la escuela elemental de Saavedra, habiendo merecido la nota de sobresalientes varios de los alumnos que allí se educan.

La señorita María Campana, directora de la mencionada escuela, puede estar satisfecha por el éxito brillante que ha coronado sus esfuerzos.

Estadística—El movimiento de los trenes de ambulancia de la asistencia pública durante el mes de noviembre último ha sido el siguiente:

Enfermos trasportados á los diversos hospitales del municipio 137; cadáveres conducidos al cementerio de la Chacarita 240.

La asistencia pública cuenta actualmente para hacer este servicio con 7 ambulancias, 5 fúnebres, 21 angarillas y 23 caballos.

Buques de guerra argentinos en Europa—En estos momentos se vé flamear en las popas de nuestros tres acorazados y dos cruceros, tanto á flote como en construccion en los astilleros ingleses, el pabellon argentino, cuyos buques fueron mandados construir por nuestro gobierno para aumentar el poder marítimo para defensa de la soberanía é integridad nacional.

Es lástima ver en qué estado se encuentra todavia nuestra organizacion naval, pues no tiene un plantel de artilleros, torpedistas, marineros, maquinistas etc., para tripular sus buques.

El acorazado «Libertad» entregado por los constructores á la comision encargada por nuestro gobierno en Inglaterra, se encuentra listo para venir á ingresar en el número de los buques que componen nuestra armada, y por falta del personal necesario que debó tripularlo, no ha podido aún hacerse á la mar hasta el presente.

El otro dia un diario de la tarde hablaba haciendo el paragon sobre la pérdida de nuestra caza-torpedera «Rosales» y el acorazado inglés «Howe», la publicacion decia á propósito de ambos, que en virtud de la crítica inglesa ofreciendo oficiales y marineros para los buques de nuestra armada, ese diario le volvia su ofrecimiento con oficiales argentinos. Tenga ese diario un poco menos de amor propio y más raciocinio consultando á hombres expertos en materia de marina, antes de hacer publicaciones al respecto, pues debe enterarse en qué estado se encuentra aun nuestra marina y con su cooperacion trate para que se modifique y no llegue el momento en que despues de un ofrecimiento tenemos un buque sin tripulantes para traerlo á nuestras aguas hace un mes.

Es necesario que nuestros buques de guerra, que tanto cuestan al Estado, sean tripulados por oficiales competentes para que no tengamos que leer todos los dias en revistas extranjeras críticas como la formulada á propósito de «La Rosales»; y esto se consigue solamente por la organizacion de un ministerio especial de marina que se preocupe en que nuestros buques naveguen constantemente para formar oficiales y marineros prácticos, tanto en la maniobra como en el manejo de la artillería, torpedos, etc.

Ese mismo ministerio deberia preocuparse de la formacion de un plantel teórico-práctico de las diferentes clases de estudio para hacer oficiales y marineros instruidos y no se veria el caso del crucero «25 de Mayo» que llegado á nuestro puerto no se encontró en toda la armada ni siquiera el personal necesario para la dotacion de artilleros.

No basta tener buques, pues estos se adquieren con solo el gobierno disponer de los fondos necesarios para ese objeto. Pero lo que no se consigue con dinero es tener la dotacion completa correspondiente de tripulantes instruidos para el manejo de dichos buques, lo que solo se obtendria por el medio indicado, por el que se iría formando gradualmente el personal necesario para el aprovisionamiento de los mismos, sin tener que recurrir á individuos mercenarios atraidos tan solo por el lucro, sin amor ni entusiasmo por la bandera que cobija.

Es pues de imprescindible necesidad que el gobierno dedique una preferente atencion á estas indicaciones, que constituyen tal vez en circunstancias dadas la salvacion de nuestro honor y soberania nacional, expuesta hoy á eventualidades imposibles tal vez de contrarrestar.

La creacion de ese ministerio no debe tan solo concretarse á los puntos que dejamos señalados, pues la accion oficial por si sola no es bastante para llenar el gran vacio que se nota en nuestra marina; es indispensable tambien, que contraiga su atencion á estimular con medidas acertadas el concurso de todos para que en la órbita de sus atribuciones puedan particularmente coadyuvar al logro de este propósito, educando en la *marina mercante* los que más tarde tal vez vengan á ser los defensores de nuestro pabellon.

Para esto debe contraerse muy especialmente la atencion del superior gobierno en hacer efectivas las disposiciones vigentes y que han caido en desuso, dictadas por el gobierno del Dr. Avellaneda, siendo ministro de la guerra el Dr. Alsina, en que se imponia la obligacion en todo buque de cabotage mayor de 25 toneladas á llevar un marinero argentino que representara la bandera, cuya disposicion se cumplió en los primeros tiempos, siendo despues subplantada por el pago de un peso para eximirse de dicha obligacion que aun cuando por ella puedan ingresar algunas sumas insignificantes al tesoro nacional no compensan el beneficio por el cumplimiento que de esa obligacion podria obtenerse.

Estas y otras muchas disposiciones podrian dictarse en mérito de las necesidades de que adolece nuestra marina, las que en otros artículos iremos diseñando á la ligera.—*Marino radical*.—Buenos Aires, diciembre 5 de 1892.

Músicas nuevas—La importante casa editora del señor Arturo Demarchi, acaba de publicar dos interesantes piezas del inspirado autor de «Vendetta» nuestro compatriota Arturo Berutti.

Se titula una «O Capinera» y es una romanza para piano y canto que el autor dedica á la señora Elena Gil Ortiz; y la otra es un hermoso capricho para piano, titulada «A bordo del Sirio» y Berutti la dedica al capitan de esa nave comandante S. Rosasco.

Ambas piezas estan llamadas á hacer suceso en nuestros salones.

—La casa editora del señor Medina acaba de publicar un preciosísimo recitativo titulado «El ángel de mis ensueños», música de Gabriel Diez y letra del poeta español José Selgas.

El señor Diez dedica este recitativo á las señoritas María y Julia Comas.

Ensayo de luz eléctrica—Anoche tuvo lugar el ensayo de la luz eléctrica en los salones en que se celebrará la exposicion preliminar de la de Chicago, habiendo dado resultados completamente satisfactorios.

Médico de policía—En el concurso que tuvo lugar últimamente en la administracion de la asistencia pública para llenar la vacante de médico seccional existente en las secciones policiales 17 y 21, se fué acordado el puesto al Dr. José Cordeiro, que tomará hoy posesion de ese puesto.

Ecos de los tribunales—Noticias varias—La cámara de apelaciones en lo civil acaba de resolver el juicio seguido por la Compañía de hipotecas de tierras de «Puente Zelandia y Rio de la Plata» contra doña Enriqueta Viola de White, sobre cobro de 13.000 ps. oro sellado.

En dicha resolucion se confirma la sentencia dictada por el Dr. Garay, fundándose en que el arraigo del juicio no es excepcion autorizada en el procedimiento ejecutivo, como así lo estableció el inferior con el texto del artículo 388 del código de procedimientos.

—Por el juzgado del crímen del Dr. Acevedo y secretaria del Sr. Byron, se ha excarcelado bajo fianza á Manuel Pelais, acusado de lesiones corporales.

—El mismo Juzgado ha mandado sobreseer definitivamente la causa seguida á Manuel Segovia, acusado de defraudacion.

—Por el juzgado á cargo del Dr. Pizarro, se ha ordenado se entregue á D. Arturo Guzman la suma de 16.000 pesos nacionales procedentes de un juicio seguido contra la sucesion de D. Francisco Tollo.

Esa suma se encuentra depositada en el Banco de la Nacion Argentina.

—Por el juzgado de comercio del Dr. Cigorraga, se ha fallado el juicio seguido por D. Juan Valsechi contra el concurso de Marmora, sobre reivindicacion.

En dicha sentencia se ordena se entregue al actor los objetos que han sido causa de esta demanda.

—Por el juzgado á cargo del Dr. Mendez Paz se ha pronunciado sentencia en el juicio promovido por D. Francisco Mappe contra D. José Mappe, sobre rescision de un contrato.

El juzgado en su sentencia declara rescindido el contrato de locacion, de las instalaciones útiles y existencias de la fábrica de velas que tiene establecida en esta capital, calle de Progreso esquina á Caridad, en sociedad con el demandado.

Se ha rechazado con costas la contrademanda interpuesta en este mismo juicio por el demandado.

—Por el mismo juzgado y secretaria del Dr. Fontana ha sido fallado el juicio seguido por el Sr. Pietrafesa contra D. Antonio Espota sobre cobro de pesos.

En dicha sentencia se ordena se lleve adelante la ejecucion hasta hacerse íntegro pago del capital reclamado.

—Por ante el Juzgado á cargo del Dr. Garay y secretaria del Dr. Casabal, se ha comprobado que D. Pedro Barrancos se encuentra en estado de imbecilidad, siendo por lo tanto incapaz de administrar sus bienes.

Se le nombra en consecuencia curadora á su esposa doña Cármen Aspiazú de Barrancos, cuyo cargo le será discernido por ante el escribano Ramon R. Romero.

—Se encuentran enfermos desde hace varios dias los secretarios del juzgado del Dr. Mendez Paz, D. Modesto Benavente y D. Angel Raggio, habiéndose hecho cargo provisoriamente de ellos el secretario del mismo juzgado Dr. D. Santiago Fontana.

—Por el Juzgado á cargo del Dr. Posse y secretaria de Pizarro, se han declarado únicos y universales herederos de la testamentaria de D. Jorge Brown y su esposa Juana Masson, á sus legítimos hijos Ana, Margarita, Emilia, Juana, Jorge y Sofia Brown.

—Por el mismo juzgado y secretaria ha sido aprobada la cuenta particionaria practicada por el Dr. Arturo E. Condomi en los autos testamentarios de D. Silvano Dubiau.

Esa particion asciende á 57.322 pesos con 88 centavos.

Se han regulado en 1200 pesos los honorarios del Dr. Condomi, por los trabajos practicados en esta sucesion.

—Por el juzgado á cargo del Dr. Mendez Paz y secretaria del Dr. Fontana, se ha pronunciado sentencia en el juicio seguido por el Dr. Biedma contra D. Juan José Gonzalez, sobre cobro de pesos.

El juzgado, al sentenciar, condena al demandado á pagar al actor el importe de los servicios prestados por éste en la asistencia mé-

dica, cuyo importe será justipreciado por el consejo de higiene.

Se absuelve al actor de la contrademanda interpuesta por el demandado, por hallarse claramente acreditado del informe expedido por el Dr. Madariaga, que debe tener valor, por lo menos para demostrar que el contrademandante no ha procedido con malicia y temeridad.

—Suscrita por numerosos vecinos de la seccion 2ª (Almagro), se ha presentado una solicitud á la cámara de apelaciones en lo civil, pidiendo que sea incluido en la terna de candidatos á jueces de paz de esa seccion al señor Fortunato Cruz, vecino respetable de esa parroquia.

El Sr. Cruz ha desempeñado el cargo dignamente hasta hoy.

Intendencia municipal—En reemplazo del Dr. Camilo Berdier, designado para ocupar el puesto de jefe de una oficina del registro civil, la intendencia municipal ha nombrado al Dr. Eduardo L. Vidan sub-asesor de esa reparticion.

—La intendencia municipal ha resuelto rebajar á 355 el número de los peones que hacen el servicio de la administracion de limpieza, aumentándoles el sueldo á cada uno de ellos con 5 pesos mensuales.

Se ha tomado esta medida en vista del mal servicio que prestan los 400 peones con que cuenta actualmente aquella reparticion y cuyo sueldo es de 40 pesos mensuales.

Suceso dramático—En un teatro de San Petersburgo ha ocurrido un dramático suceso.

Se ponia en escena una obra de Ostrovsky.

El actor Svodoline hacía el papel de un pobre y viejo empleado, desesperado por no poder, falto de recursos, sacar á su familia de una situacion crítica.

Cuando iba al teatro para comenzar su trabajo encontró en la calle un paquetito con una inscripcion que decía: «60.000 rublos.»

Svodoline escondió el paquetito entre su ropa, y trémulo, cuando llegó al teatro, se encerró en su cuarto y abrió el paquete, que solo contenía unos periódicos doblados.

Excitado como estaba, y creyendo que habia perdido en la calle los 60.000 rublos, salió á escena.

La situacion de su ánimo, que tenía algunos puntos de contacto con la del papel que representaba, hizo que el público lo encontrara inspiradísimo y acercándose á la realidad de una manera inconcebible y le colmará de frenéticos aplausos.

Al concluir el primer acto, Svodoline cayó en la primera caja de bastidores, lanzó un gemido y quedó muerto. Acudió un médico, y despues de reconocerlo manifestó que habia muerto por la rotura de un aneurisma.

Murió Svodoline con el rostro pintarrajeado y cubierta la cabeza con una peluca.

En el escenario causó terrible impresion la muerte de aquel compañero que habia parecido como el cisne, que canta al lanzar el último suspiro.

El empresario acordó sustituir á Svodoline con otro actor, y despues de anunciar al público que aquel se encontraba ligeramente indispuesto, continuó la representacion.

Eran aquella noche verdaderas las lágrimas que se derramaban en escena, eran verdad los lamentos y los suspiros, y una de las actrices se desmayó en medio de la escena.

La noticia de lo ocurrido cundió por el público, que comenzó á abandonar el teatro, protestando y pidiendo las cabezas del empresario y del autor de la broma de los 60.000 rublos, que habia llevado al sepulcro á un actor muy querido del público ruso.

La huelga de los telegrafistas—Es indudable que la huelga de los telegrafistas no reviste las sérias proporciones que se diseñaron al principio; pero tambien es indudable que alguna importancia tiene, pues ha alcanzado á conmover el servicio telegráfico.

Nos consta que muchos despachos no se trasmiten por la línea propia, sinó por los trenes, en union de la correspondencia postal, lo que, óbvio es decirlo, origina sérias pérdidas de tiempo, esteriliza el objetivo telegráfico y demuestra que, apesar de todas las afirmaciones en contrario, alguna significacion tiene la huelga.

Ya que el Dr. Carlés se manifiesta inaccesible á las pretensiones de los huelguistas, necesario es que levante el servicio á la altura que le corresponde, suprimiendo sin pérdida de tiempo las dificultades actuales y los perjuicios que de rechazo experimenta el público.

Crónica de policía—En un terreno baldío que existe en la esquina de Salguero y Córdoba fué encontrado esta mañana por un agente de la comisaría 17 el sugeto Gregorio Sosa quien presentaba un lesion en la cabeza, inferida al parecer con arma blanca.

La víctima no ha podido declarar la causa de este hecho, por encontrarse en completo estado de ebriedad.

La lesion que presenta es de poca importancia. Se asiste en el hospital San Roque.

—D. Rosauro R. Miguenz domiciliado en la calle de Flores; jurisdiccion de la seccion 25, se ha presentado denunciando haber sido víctima de una defraudacion consistente en una balija cuero de Rusia que avalua en 100 ps.

Acusado de este delito se encuentra detenido el individuo Narciso Fernandez, á quien la autoridad le secuestró la balija.

—Un desconocido que logró fugar lesionó anoche con un baston en la cabeza á don Lúcas Tonk domiciliado en la calle 92 núm. 20.

El hecho tuvo lugar en la calle de Corrientes entre Cerrito y Libertad, á consecuencia de una disputa habida entre ambos.

La lesion es de poca importancia segun reconocimiento que de ella practicó el Dr. Mazini.

—De la puerta del corralon sito en la calle de Bustamante 2098 le fué hurtado ayer á D. Santiago Balvis un carro con arneses.

No se tienen sospechas de quienes sean los autores.

—A don Miguel Gonzalez domiciliado en la calle de Passo 319, le hurtaron ayer en el interior del palacio de justicia, el reloj y cadena que llevaba consigo.

El damnificado estima las prendas en 12 pesos.

Se ignora quien sea el autor de este delito.

Bric á brac—Un vendedor de loza saluda con mucha cortesía á un matrimonio.

—¿Los conoces? dice un amigo al comerciante.

—Son mis mejores parroquianos. Todos los dias se tiran los platos á la cabeza.

Decia un portugués ante su auditorio maravillado:

—La cadena de oro de Pedro V. pesaba 25 arrobas.

—¿Y como podía llevar tanto peso? observó uno de los circunstantes.

—Es que estaba hueca, contestó el portugués.

Entró un gitano á afeitarse en una barbería, y á los primeros pasos le dió el oficial un más que mediano tajo.

Queriendo compensar á fuerza de amabilidad el desperfecto causado, preguntó el bueno del barbero:

—¿Quiere usted que le deje patillas?

—Cuanará—contestó el gitano con acento compungido—me contento con que me deje usted... la cabeza.

PRIMERA EDICION

COMERCIO

En la segunda rueda de la Bolsa se mantuvo firme el oro co... mo en la primera, aunque declinando algo á última hora, cerrando para hoy á 283; y al mismo precio para el 10 y el 15 del corriente. Para fin de mes á 282.

La ... aduana de la capital recaudó ayer pesos 71.43... papel y pesos 8.528-29 en oro por der... echos de importacion y exportacion.

El Ministro de Hacienda señaló ayer el tipo de 283 pesos papel por 100 en oro para el pago de derechos de Aduana en el dia de hoy.

El cambio particular de plaza quedó ayer sobre Lóndres, bancario á 47 5[16, comercial 47 1[2; sobre Paris 4.96, comercial 5; sobre Alemania bancario 4.00, comercial 4.05; sobre Montevideo 1[8 premio.

Descuentos á papel 5 ojo.

Cheques con escasa animacion: del nacional á 13 ojo de descuento; del de la provincia á 37 id.

Los bonos hipotecarios absorven casi todo el juego de la especulacion sobre éstos valores, cerrando ayer á 76,70 ojo de descuento.

La plaza, sin embargo, está indecisa hasta saber el resultado del proyecto sobre moratoria par 4 años pendiente en la legis... siendo la opinion general que si se convierte en ley tomará...

la circunstancia de que el Banco quedará exento en ese tiempo de pagar intereses de las cédulas y no emitirá más bonos, admitiendo sin embargo: los emitidos para pagos de servicios de los préstamos en la forma establecidá por la ley vigente.

Desde hoy hasta el dia 20 del corriente recibe la Oficina del Crédito Público Nacional los títulos y cupones correspondientes de Bonos Municipales de los vencimientos de Abril de Abril de 1892 á Enero de 1893, favorecidos en el sorteo verificado el 28 de Noviembre último, dando en cange certificados contra la municipalidad por el importe del 80 ojo del valor representativo de los títulos y cupones para que la corporacion entregue títulos del mismo empréstito.

La oficina estará abierta todos los dias indicados de 12 á 2 p. m.

El vapor «Bellaura» llega hoy á nuestro puerto procedente de Liverpool con 3500 toneladas de carga para esta plaza.

—El «Medoc» procedente de Burdeos y el Havre llega tambien hoy con 84 pasajeros, 837 bordalesas de vino y 7182 bultos de mercaderias generales.

—El vapor «Marina» procedente de Amberes, llegó ayer á este puerto con 1600 toneladas de carga general.

El dia 15 del corriente darán principio los trabajos para la construccion del ramal del ferrocarril del Bragado á Lincoln.

Una vez terminada la línea de comunicacion entre ambos distritos, la agricultura y las industrias de aquella fértil region, recibiran considerable desarrollo.

Así se van formando la grandeza y el poder de las naciones cuando los gobiernos que las representan son honrados. Pero... bueno es empezar.

Anteayer domingo, salieron de la estacion Mercedes provincia de Buenos Aires once wagones cargados de lana con destino al mercado central de frutos de Barracas al Sud, cuatro con harina y tres con pasto para el 11 de Setiembre de esta capital.

El sábado se despacharon 2100 kilos consignados á los señores Chiraldo Saenz y Ca., 2400 á Antonio Ojea, y 28000 kilos de pasto á Pedro Garibaldi de esta plaza.

Un telegrama dirigido desde Tucuman al Gobernador de Catamarca fechado en 24 de Noviembre por el señor Luis Dessie le comunica haber descubierto una mina de carbon de piedra de muy buena ley en las inmediaciones de la estacion Recreo, y le pide al mismo tiempo que le considere acogido á los beneficios de la ley de minas y le manifieste los trámites legales que requiere para obtener la concesion de explotacion, para cuyo efecto, dice, cuenta con los capitales necesarios.

Por el correo del mismo dia remitió el Sr. Dessie al gobernador de Catamarca una encomienda conteniendo las muestras del mineral.

El último sábado tuvo lugar la inauguracion del Banco Comercial de Dolores, habiendo concurrido al acto lo mas selecto del vecindario así como los miembros del Tribunal del Sud de la provincia.

Despues de la labrada acta correspondiente que firmaron gran número de vecinos por invitacion del Presidente de la Comision Directiva, se sirvió un espléndido lunch brindando dicho Sr. por el Sr. Dn. Juan J. A. y Alvarez haciendo honor á su preciosa iniciativa y sus esfuerzos abnegados para el establecimiento de tan importante institucion.

El Dr. Alvarez agradeció los elogios tributados por el Presidente y declinó modestamente tan elevado honor en el Directorio recto y honrado que la institucion se ha dado.

Brindaron tambien otros varios de los Sres. concurrentes.

El Presidente comunicó el acto á los Directorios de varios establecimientos bancarios de ésta capital, recibiendo mas tarde las contestaciones mas laudatorias y expresivas por la prosperidad del Banco.

El Directorio lo componen los Sres. siguientes:

Presidente, don Juan Agnerre, Vice 1º D. Antonio de la Llosa. Vice 2º don Exequiel Martinez, Vocales titulares, señores: Juan C. Camino, Miguel Urcola, Clemente Frigerio, Ciriaco Madrid, Francisco Cehoa y Enrique Villas. Vocales suplentes: señores: Pedro Osiniry, Clemente Rico, Bautista Goicoechea, Pedro Jaramendi y Juan Quenard.—Síndicos: Marcial S. Caramés y Juan Pozzi.

Los títulos argentinos se cotizaron ayer en la Bolsa de Londres á los tipos de 68 1[4 el empréstito de 1886 5 ojo de interés—empréstito movatorios á 68 1[1—Cedulas hipotecarias nacionales A á 33—id id E á 30 1[2 y las provinciales P á 10 5[8.

El mercado de frutos estuvo ayer bastante flojo, á causa sin duda del repunte en la Bolsa de la cotizacion del oro, y de las noticias poco favorables que se dijo en el mercado, haberse recibido de Europa. Los precios no correspondieron á la suba que experimentó el oro, porque á las horas de mercado sobre frutos no puede saberse el rumbo del metálico en la Bolsa; y como ésta quedó en baja el sábado, tuvieron que ajustarse á ese tipo los vendedores y los compradores.

Hay siempre en esta desmoralizacion que ha introducido en los mercados, lo mismo en el del oro que en el de frutos, la innovacion del ministro de hacienda sobre las operaciones en la bolsa, algo que conspira contra los frutos del país; y cuándo por fas, cuándo por nefas, siempre la peor parte la llevan los vendedores.

Los mercados están llenos y cada dia son mayores las entradas que las salidas; la oferta por lo tanto es permanente; y tiene que subordinarse á las oscilaciones del oro. Cuando éste sube y el mercado se repone un poco, se retraen los compradores y sujetan el mercado, mientras vuelve, artificial ó positivamente, mediante sus recursos, á bajar de nuevo; y entonces caen como avalancha, y en un dia recobran las operaciones suspendidas, imponiendo el tipo que les acomoda.

Pues bien: ya que por efecto de la referida innovacion de las operaciones de la Bolsa resulta desventaja para los vendedores de frutos; podria compensarse éste perjuicio abriendo nuevas horas de mercado para éstos, despues de la primera rueda de la Bolsa en que ya puede saberse el tipo del oro y sus tendencias, así como se pueden conocer las novedades gubernamentales que tengan influencia en el comercio.

Si no se adopta este ú otro cualquiera temperamento que mejore la situacion desventajosa de los vendedores, al final de la campaña, puede asegurarse que resultará una merma de bastante consideracion en el producto que podria sacarse de las lanas si se previnieran los inconvenientes apuntados.

Diversiones públicas

Ocrubia

Compañia de zarzuela cómica española, dirijida por D. Eduardo Roldan.

Hoy—«Niña Pancha», «El año 92», «El oso muerto».

San Martin

Compañia española de zarzuela cómica—Miércoles 7, á las 8 1[2, debut de la compañia.

Comedia

Empresa Juan Orejon—Compañia de zarzuela cómica.

Rindiendo justo tributo á la memori... Tomás Marcos, fallecido en ... pende la funcion de ... España, se sus... hoy.

Zarzuela

Empresa Pastor-Garrido—Compañia de zarzuela cómica.

Hoy—«Término y medio», «La Gran Via», «Mr. O'Kill», «La Revista».

Follies-Forlet

Teatro-concierto—Funcion todas las noches. Hoy—«Le retour du saltimbanque», intermedio por la señora Zianinni, Mlle. Darras y Castor y Sta. Gillerta Tizia, «La isla de Calipso» y «Nodrizas y militares».

Circo Buenos Aires

Cuyo y Montevideo—Empresa J. Moreno—Compañía ecuestre, acrobática, gimnástica y de dramas criollos.

Hoy—«Pastor Lupaj», tomando parte el aplaudido payador argentino Pablo J. Vasquez.

Columbia S...

Charcas 1107 ...

Jueves ...

Prado Español

Domingos y dias de fiesta grandes romerias y bailes populares.

Fronton Buenos Aires

Partidos y quinielas todos los dias.

CAMPO NEUTRAL

Agradecimiento

Un deber de gratitud me obliga á acudir á la prensa para hacer público mi más profundo agradecimiento á los señores doctores Picado y Lagarde, á los cuales debo la radical curacion de la grave dolencia que he venido sufriendo durante cinco años. Despues que los esfuerzos de diversos facultativos no bastaron para conseguir aquel objeto, los cuidados, experiencia é inteligencia de los referidos doctores Picado y Legarde han logrado, en sólo 15 dias de tratamiento, librarme de una de las terribles enfermedades que pueden aquejar á una persona de mi sexo. Cumplo, pues, con el más elemental de los deberes de gratitud haciendo público el hecho, consignando mi más profundo reconocimiento á aquellos distinguidos facultativos.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1892.—*María M. de Etchichury.*—Gallo Nº 743. N. 464 1p

Señor director de EL ARGENTINO:

Desearia que en su ilustrado diario apareciera los abusos que cometen los mayorales de la linea á Belgrano, guarda núm. 43. Anoche yendo en viaje en el coche núm. de esa linea, le di 50 centavos para que se cobrara y en ese momento se me voló el sombrero, y cuando me bajé á buscarlo el guarda siguió viaje llevándose los 50 centavos.

Entonces yo le indiqué que parase el coche—y me contestó que no era carretilla.

Fuí á la administracion y en lugar de atenderme hicieron mofa de mi queja.

Esperando de Vd. sea atendido, me es grato saluderlo con el debido respeto.

Salvador Forte.

d6v7

Colonia Santa Lucia (Santa Fé), noviembre 23 de 1892.

Señor Director General de la compañia «Seguros Populares»—Buenos Aires.

Estimado señor:

Cumplo un deber manifestando á Vd. mi profundo agradecimiento por la prontitud con que me fué pagado por la compañia «Seguros Populares» el siniestro que tuve en mis sementeras de trigo, á causa de la granizada ocurrida en fecha 6 del corriente mes. Me ha hecho grata impresion de que la Compañia me ha liquidado este daño á mi entera satisfaccion, quedando yo de este modo enteramente indemnizado del daño sufrido, por cuyo motivo me es grato hacer publicar la conducta y proceder correcto observado por la Compañia que Vd. dirige.

Agrego á esto mis gracias para los agentes generales en el Rosario señores Reber y Weidinger y el agente local en Arteaga señor Eduardo Rendenbach por su intervencion en la inspeccion y liquidacion del daño. Saluda á Vd. con el mayor aprecio S. A. y S. S.

Leonardo Gonzalez.

458-d3v6

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono

ACABA DE APARECER

"ENTRE DOS LUCES"

POR

CARLOS MARIA OCANTOS

PRECIO: 3 PESOS

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

d5v7

AVISOS FUNEBRES

Romeo Rossi

Q. E. P. D.

Falleció hoy 6 de diciembre de 1892

Su esposa Rosalia F. de Rossi y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al cementerio de la Chacarita hoy 6 de diciembre á las 4.30 p. m. Casa mortuoria: Alsina 2327, departamento núm. 34. 1p. v6d

Santana Urquiza

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de diciembre de 1892

Tomasa V. de Urquiza, sus hijos Segundo y Teófilo Urquiza y demás deudos invitan á las personas de su relacion que quieran acompañar los restos mortales al cementerio de la Chacarita hoy á las 3.30 p. m. Casa mortuoria, Moreno 2470. 1p

Delfin Gallo

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de diciembre de 1889

Su esposa Aniceta L. de Gallo y sus hijos, invitan á sus relaciones á las misas que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, el viernes 9 del corriente de 6 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de 10. 4p

Agustin Solanas

Q. E. P. D.

Falleció en Barcelona el 8 de diciembre de 1887

La familia invita á sus relaciones á las misas de cabo de año que en descanso de dicho finado se dirán en el templo de Santo Domingo el dia 7, de 6 á 8 a. m. La familia asistirá á la misa de 8. 1p

Saturnino Suparo

Q. E. P. D.

Falleció el 1º de diciembre de 1892

Su esposa Agustina G. de Suparo, sus hermanos Faustino, Juan, Eufemia Suparo, sus hermanos políticos y demás familia invitan á sus relaciones á asistir al funeral que por el descanso de su alma se celebrará en la iglesia de la Inmaculada Concepcion el miércoles 7 del corriente á las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjetas. Unica invitacion. 2p

Pedro Arostegui

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de octubre de 1892

Su madre, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas que en sufragio de su alma ... la iglesia de la Con... cepcion, el miércoles 7 del ... a las 9 y 30 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá á la puerta del templo. Unica invitacion. 2p

Cármen Idoyaga de Gom...

Q. E. P. D.

Falleció el 1º de diciembre de 1892

Desde el dia 3 al 11 del corriente, á las 9 a. m. y el lunes 12, de 8.30 á 10.30 a. m., se aplicarán misas en bien del alma de dicha finada en la iglesia de San Juan. La familia agradecerá la asistencia y concurrir á la ultima misa. 8p

AVISOS GENERA...

Por disposicion ... tancia en l... ca, d...

SE NECESITA UNA MUCHACHA buena, Rodriguez Peña 19. v7

MUCHACHO SE NECESITA DE 12 á 15 años, Cangallo 729. v7

COCINERA Y MUCAMA SE NEcesitan Paraná 370. v7

UNA MUJER PARA LAVAR Y planchar se necesita Victoria 1782. v7

AMA PARA CRIAR EN SU CASA se ofrece Cochabamba 61. v7

SE NECESITA UNA COCINERA, Alsina 3052. v7

OFICIALA PANTALONERA SE necesita Paraguay 428. v7

MUCHACHA SE PRECISA, BUEN sueldo, Larrea 1329. v7

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Bolivar 690. v7

APRENDIZA PARA MODISTA DE vestidos se necesita, Cerrito 136. v7

PLANCHADORA BUENA OFIciala se necesita, Santa Fé 2038. v7

AMA DE LECHE PARA CRIAR en su casa se ofrece, Brasil 466 v7

MUCAMO SE NECESITA, ARTES 815. v7

AMA DE LECHE SE NECESITA, Salta 21. v7

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Córdoba 856. v7

MUCHACHO SE NECESITA, CAlle Belgrano 537. v7

AMA VASCA ESPAÑOLA CON leche de 15 dias se ofrece, Méjico 952. v7

MUCHACHO PARA EL SERVIcio de un matrimonio se necesita, Comercio 1031. v7

SE OFRECE UNA AMA ESPAÑOla, Cochabamba 1163. v7

UNA MUCAMA SE NECESITA, Maipú 631. v7

COCINERA SE NECESITA CON cama Viamont 1350. v7

SIRVIENTA ITALIANA SE NEcesita, Defensa 859. v7

OFICIAL BARBERO SE NECESIta, Córdoba 1659. v7

SE NECESITA UN MUCHACHO, Santa Fé 1983. v7

APARADORA APRENDIZA SE necesita, Moreno 1057. v7

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Perú 815. v7

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Andes 51. v7

AMA DE LECHE SE NECESITA, Paraguay 1481. v7

MUCHACHO PARA ALMACEN se necesita, Santa Fé 4701. v7

SE NECESITA UNA NIÑERA Y una cocinera, Libertad 1162. v7

COCINERA FRANCESA SE NEcesita Independencia 865. v7

MUCAMA PARA CORTA FAMIlia se necesita, Cangallo 1515. v7

SEÑORITA BUSCA COMPAÑERA de cuarto, Paraná 1032. v7

SE NECESITA UNA MUCAMA Y una cocinera, Córdoba 856. v7

MUCHACHA PARA CUIDAR UN niño se necesita, Europa 2599. v7

COCINERA Y MUCAMA SE NEcesitan, Paraná 370. v7

SE NECESITA UNA MUCAMA, Independencia 652. v7

COCINERA SE OFRECE, RODRIguez Peña 786. v8

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Rincon 349. v7

OFICIALA MODISTA DE VESTIdos se necesita, Cuyo 2021. v7

SE OFRECE UNA COCINERA, Matheu 1668. v7

MUCAMA SE NECESITA, SANTA Fé 1185. v7

AMA DE LECHE SE NECESITA, Santa Fé 2566. v7

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Tacuarí 326. v7

MUCHACHA DE DOCE AÑOS SE necesita, Castelli 319. v7

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Piedad 375. v7

SE NECESITAN MUCHACHOS, Chile 2373. v7

MUCAMA SE NECESITA CON REcomendacion, Talcahuano 878. v7

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Belgrano 3349. v7

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Piedad 1192. v7

SE NECESITA UNA MUCAMA, Juncal 1110. v7

MUCHACHO SE NECESITA PAra almacen, Córdoba 2700. v7

COCINERA CON CAMA SE NECEsita Maipú 341. v7

MUCHACHO SE PRECISA UNO, Pozos 1180. v7

MUCHACHO PARA TODO SERvicio se necesita Belgrano 1490. v7

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Victoria 418. v7

AMA DE LECHE SE OFRECE, Sarandi 1358. v7

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Venezuela 1188. v7

MUCAMA SE OFRECE, RIVADAvia 3253. v7

MUCHACHA SE NECESITA LIMA 568. v7

OFICIALES CARPINTEROS SE necesitan, Independencia 1384. v6

MUCHACHO SE NECESITA, MOreno 990. v7

SE NECESITA UNA ... Moreno 1786.

AMA CON LECHE DE 2 MESES se necesita, Venezuela 2990. v7

SE OFRECE UNA SIRVIENTA, Talcahuano 1218. v7

AMA DE LECHE SE OFRECE, Córdoba 1344. v7

CASA SE VENDE BOULEVARD Independencia 2275 de 9250 en 12000 pesos, tratar en la misma con el dueño. No se admite corredor. 1 2 3pv7d

GENTES CON BUENAS RELAciones, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTS' ASSOCIATION, 122 Quincy St, Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

ESTERAS DE LA INDIA Á TODO precio, Chacabuco 381. d5v7

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional.

El sábado 10 del corriente se hará la octava extraccion de esta loteria con arreglo al siguiente programa:

1	premio de	pesos	20.000
1	»	»	5.000
5	»	»	1.000
10	»	»	500
50	»	»	100
100	»	»	50
1000	»	»	50

Son 1167 premios por valor de ps. 70.000.

Juegan 20.000 números divididos en quintos al precio de pesos 5 cada billete entero.

Los billetes son litografiados en papel color rosado, tinta verde, numeracion y sello negro.

La extraccion empezará á las 10 a. m.

Nota—Las personas á quienes se les ha concedido billetes para la venta en detalle, deben ocurrir por ellos á la oficina de la administracion, Chacabuco 33, el sábado 3 de 1 á 5 p. m.; previniéndoles que despues de ese plazo se considerarán cancelados los pedidos de los que no retiren los billetes y se atenderán las solicitudes pendientes en el órden de la presentacion.—*La Comision.*

BANCO DE LA PROVINCIA—EL domingo 13 de Noviembre se quemó una libreta de propiedad de Angela Passeri correspondiente al folio 218, número 918; con un capital de ps. m|n 2.625. 427 30pn17

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS—Se ofrece una profesora de corte diplomada; para toda clase de ropa interior y exterior incluso gorras, tapados, corsets etc., garantiendo el mas brillante y rápido éxito para sus discípulas, precios módicos. Dirigirse á la señora de Valdéz, Zeballos 1813. v3id

CASA QUINTA EN EL TIGRE SE vende, buen edificio, jardin, plantas finas.—Es una pichincha. Tambien hay en venta casas, terrenos en la ciudad en distintas calles y boulevards, hasta en la avenida de Mayo. Los interesados ocurran Rivadavia 558, A. F. Gomez. 444n2415p

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARtificiales de Carmelo Pirate y hermano. Fuegos artificiales de las más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido, (última novedad). Precios, módicos, se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman 3170, 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2118. Buenos Aires. j123 perm.

AVISOS ESPECIALES

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651.

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668.

Julio Moreno ABOGADO—Estudio General Lavalle 355.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolome Galiano ABOGADO—Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

Tomás Puig Lomez ABOGADO—Estudio Bolivar 268.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO—calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio ... Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69.

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142.

... ABOGADO—Ca...

Daniel S. ...

... Oscar Ferrari ... Europa 750.

... MEDICO—Estudio Santa Fé 951.

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MEDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS—Estudio Suipacha 290.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO—calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo INGENIERO—San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MEDICO—Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 978.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Ignacio Elizaguirre MÉDICO Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

J. M. Cullen ABOGADO—Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla ABOGADO—Estudio calle Defensa número 945.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Julio Casal MEDICO—Estudio Piedras 753.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 16

IMPORTANTE DE HACIENDAS

8,000 ovejas Rambouillet, 3.500 vacas Durham, 350 yeguas.

Caballos, bueyes etc., de la estancia «La República» y «Zemborain» partido General Villegas estacion Salas y Laboulaye (F. C. al Pacífico).

El remate tendrá lugar en nuestra casa calle Alsina 482.

EL MIÉRCOLES 21 de Diciembre á las 2 p. m.

Despues más detalles. d6

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE de 40.000 hectáreas de riquísimo campo en territorios nacionales. Seccion 10, fraccion B. Lotes 10, 9, 8, 13, divididos en lotes de 2500 hectáreas cada uno, con opcion. Con cédulas. Base de venta 2 pesos 50 centavos la hectárea. Se rematará en nuestra casa Alsina 480 y 482.

El MIERCOLES 7 de diciembre á las 2 de la tarde venderemos por cuenta y órden de su dueño este espléndido campo dividido en pequeños lotes de 2500 hectáreas cada uno, con 3750 $ en cédulas serie A nacionales, cada lote.

El campo es de primer órden, con grandes montes de calden, algarrobo, etc., y está rodeado de grandes establecimientos de ganadería como los de los señores Herrera, Aguirre, Truberlusi, etc., dista solamente 13 leguas de la estacion Hucal, campos hechos, de gran porvenir y que pueden obtenerse con poco desembolso por las cédulas y por la ínfima base de venta.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, tomando las cédulas al precio de Bolsa y estilo de plaza, el dia antes de la escrituracion.

Recomendamos muy especialmente estos campos por su situacion, calidad y proximidad al F. C. y porque son campos inmejorables para ganadería y de gran porvenir.

Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Por planos y otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. n18

Grané & Saenz

197—Balcarce—197

JUDICIAL

REMATAREMOS

El viernes 16 de Diciembre

Á LAS 5 P. M.

Por órden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Luis F. Posse y como perteneciente al juicio seguido por los señores Pons, Gregorini y Crespo contra el señor Manuel Suarez Martinez por cobro de pesos, un precioso terreno compuesto de 1376 metros cuadrados, situado en la parroquia de Santa Lucía, calle Salta, formando esquina á la de San Patricio, donde estará la bandera. Tasacion ps. m|n. 5 480. Base para la venta sus 2|3 partes ó sean ps. m|n. 3.653.33. Exigiremos como seña y parte del precio ps. 1000. Por más informes pueden ocurrir los interesados á la secretaria del señor Enrique A. Pizarro, Tribunales. 452v16d

Collet y Llambi

SAN MARTIN 175 y CANGALLO 470

REMATE SEMANAL

Todos los jueves á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 175, de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. perm.

JUDICIAL

René Rinon

...

De la hermosa y valiosa propiedad

CALLE ALSINA 1563 Y 1565

El martes 6 de Diciembre

Á LAS 4 1|2 P. M.

Remataré en la misma propiedad por órden del señor juez en lo civil doctor don Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de doña Etelvina Castro de Villafañe, la hermosa propiedad ALSINA 1563 Y 65 situada en el corazon de la ciudad donde nadie vendo, á una cuadra de la plaza Lorea.

Esta importante propiedad consta de 2 pisos ... edificada en un terreno de 12|20 metros ... en su contrafrente ... y ... de frente al sud, ... al norte. 56|25 m. en el costado ... en el costado este ménos los dos martillos que indican los planos, formando una superficie de metros cuadrados 641|185.

La planta baja tiene 10 piezas espaciosas, cuarto de baño, 2 piezas de servicio, cocina y 3 water closet.

La planta alta consta tambien de 10 espaciosas piezas comprendidos dos salones con dos regias portadas de cristal, cuarto de baño, cocina, dos grandes piezas para servicio y dos water closet.

Las puertas y ventanas son todas de cedro ... y celosías de cedro en toda la planta baja y alta ... todo costo y en per...

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Argentina, doctor don Luis F. Posse, se cita, llama y emplaza á don SANTIAGO SAMBONINI por el término de quince dias para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que le sigue don Juan Sarteli por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor, cuyos autos tramitan por la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, noviembre 25 de 1892.—*Enrique A. Pizarro,* secretario. 460 v20 d

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FAUSTINO BENGOLEA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Cástulo L. Furnus,* secretario. 459v9e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Alberto Centeno, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á don ADOLFO SIEGENTHALER para que en el término expresado, comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaria del autorizante á contestar la demanda que le ha entablado don Juan Gracioso Panizza para que se le compela á entablar demanda de reivindicacion, bajo apercibimiento de que si no comparece, se le nombrará defensor.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Luis Grané,* secretario. 456 v17d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. LEON MIRANDE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Luis Grané,* secretario. 456-d1 30p.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN PANADERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 2 de 1892.—*Luis Grané,* secretario. 426v22d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don CLAUDIO COUTURIER, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892.—*Manuel Delfino,* secretario. Núm. 422 v24 d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA TABOADA DE RIVAS y DOÑA LUISA VILASECA DE DOMENECH, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1892.—*Luis Grané,* secretario. 436 n20 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. MARTIN LORENZO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892.—*Manuel Delfino,* secretario. 424 v22d

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor don Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MERCEDES NARANYA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 5 de 1892.—*Saturnino Garcia,* secretario. 400-n7-30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJO CASAO y NARCISA DIAZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 29 de 1892.—*F. Diaz Ibarguren,* secretario. 398 n 8 30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CONCEPCION, DON CALIXTO y DOÑA EMILIA LEIVA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 31 de 1892.—*Pedro Alcorta,* secretario. 391-n2-30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA ALONSO DE CESPEDES, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Manuel Delfino,* secretario. Núm. 451 n29 v5 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN BIANCHI y D. MARCOS FONTANA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1892.—*Agustin Sasso* (hijo) secretario. 443 n24 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Argentina Dr. Alberto Centeno se hace saber por medio del presente edicto, por el término de quince dias, á Da. M. LASTOINAIR DE DUBORDIEN, que ante este juzgado y secretaria del autorizante se ha presentado doña M. ... de Kernichen solicitando se le expida ... una escritura de venta de la ... en la calle ... con fecha 21 de ma... Da. M. LASTOI... escribano ... testimonio ... propiedad sita ... otorgada á su favor ... 1870 por la expresada ... NAIR DE DUBORDIEN, ... Manuel Salsbajo el apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1892.—*Luis Grané,* secretario. 432 15pnt

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don TEODORO LASSALLE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ... R...

Los productos de las grandes destilerias de L. Cusenier fils ainé y Cia., se encuentran en todos los almacenes por mayor y en todas las casas acreditadas

Capital 6.000.000 de francos **GRAN DESTILERIA** Capital 6.000.000 de francos

F. CUSENIER FILS AINE ET Cie

Seis usinas---*Paris, Charenton, Ornans, Marsella, Mulhouse y Bruselas*

LAS DESTILERIAS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO EN SU RAMO

Fabrican y expenden por año 12.000.000 de botellas

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: 718, SAN MARTIN, 718

Pídase el incomparable é higiénico AJENJO CUSENIER, reconocido por el mejor ajenjo introducido en la República Argentina. La coloracion es obtenida de las plantas mismas del ajenjo y no por procedimientos químicos nocivos á la salud

48 medallas de oro y plata, medalla de honor acordada por suscricion entre sus colegas en reconocimiento del progreso llevado á la destileria

Miembro del Jurado—Fuera de concurso

Proveedores exclusivos de la cámara de diputados en Francia, del rey de Italia y de las cortes de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, etc., etc.

Grandes diplomas de honor

Amérital, bitter; Amer, vermouth; Cognac, Grande fine champagne, Licores extra-finos, Rhum, Kumel, Kirch, etc., etc.

Depósito general: 718, San Martin, 718

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital Dr. D. Manuel Cigorraga se cita por el término de quince dias á D. JULIAN DELATTE á fin de que dentro del de veinte comparezca á reconocer la firma de una letra valor de dos mil pesos m|n. presentada por el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de serle dada por reconocida en su rebeldia si no comparece.—Buenos Aires, noviembre de 1892.—*Manuel T. Luque*, secretario.—oficina Charcas y Rodriguez Peña. n431 15pn19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANGEL RABOLLINI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1892.—*Exequiel Repetto*, secretario. n433 30pn19.

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA CANO, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 9 de 1892.—*Julio Ramallo*, secretario. n12v17d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN SOUBREVIE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario. Núm. 449 n28 v2e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON COSME PRADO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*José María Casabal*, secretario. Núm. 442 n24 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo comercial de la capital de la república Dr. D. Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á DON SANTIAGO TASSARA que queda depositada en la secretaria á cargo del secretario autorizante el estado de graduacion por el término de diez dias á efecto de que sea inspeccionado por los acreedores á los efectos del art. 1460 del código de comercio.—Buenos Aires, noviembre 22 de 1892.—*Joaquin Reynoso*, secretario—Rodriguez Peña y Charcas. 442 n24 10p.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » »	5 »	5 »
Id id id 90 » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o\|o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

Banco Británico de la América del Sud

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs. 1.000.000	
Capital realizado		» 500.000
Fondo de reserva		» 300.000
		lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas		» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.		ORO	
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000	2	o|o uno	o|o anual	
Sobre el exceso arriba de pesos 200.000	1	» uno	»	»
Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso	3	»	2	» »
Id 30 dias id id	4 1|2	»	2 1|2	» »
Id 90 dias id id			4	» »
Id 3 meses fijo	4 1|2	»	3	» »
Id 6 meses fijo	convencional			
Id 12 meses fijo	»			

COBRA:

Por adelanto en cuenta corriente 12 o\|o Buenos Aires, diciembre 3 de 1892—F. M. HERIOT, gerente. N. 175-perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2 o|o
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 id id	convencional *oro sellado*
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o|o
Id á 90 id fijos	3 »

SE COBRA:

	mon. nacional
Por adelantos en cuenta corriente	12 o|o

Buenos Aires, noviembre 1º de 1892.

R. A. Thurburn, Gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m\|n

SE ABONA

	m|n		oro	
Depósito en cta. corriente	2	o|o	1	o|o
» á 30 dias	2 1|2	»	1 1|2	»
» á 60 »	4	»	3	»
» á 90 »	5	»	4	»
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias	5	»		

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. 12 o\|o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

BANCO DEL COMERCIO

FUNDADO EN 1884

San Martin esquina Piedad

CAPITAL REALIZADO 3.000.000 DE PESOS M\|N
FONDO DE RESERVA 40.225,42 PESOS ORO
FONDO DE PREVISION 50.000 PS. ORO
Y 100.000 PESOS DE CURSO LEGAL

Abre cuentas corrientes, depósito á plazos y con libretas, descuentos, cobranzas, compra ó venta de títulos, etc., cartas de crédito, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Paraguay, Estado Oriental y de esta república. Se ocupa de toda clase de operacion bancarias.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	2 o|o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	3 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 » »
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	» »

Horas de despacho, de 10 á 3 p. m.

Los sábados y últimos de mes el banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1890—IVAN HOERNER, gerente perm

L. B. SUPERVIELLE

311-PIEDAD-311

Agencia de la Banque Française DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y sobre todos los pequeños pueblos de FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA, sobre MONTEVIDEO, ROSARIO, MENDOZA, RIO DE JANEIRO y ASUNCION DEL PARAGUAY.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

RECIBE ÓRDENES DE BOLSA para Buenos Aires y Montevideo.

COMPRA ORO Y PLATA en moneda y barras, así como billetes extranjeros. perm.

AVISOS NOTABLES

M. Escobar & Ca.

REMATADORES

Y AGENTES DE NEGOCIOS

Se encargan de cobranzas comerciales, compra y venta de títulos, dar dinero sobre hipoteca y en general toda comision y negocio comercial.

142 - San Martin - 142

ESCRITORIO Nº 2

448v30d

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

a26 p. e19.

P. Senillosa y Romero

Casa introductora

626-Piedad-626

Especialidad en cigarros habanos, tabacos de toda clase, papel Brol para cigarrillos, especialidad de la casa. Papel Duc, Job, etc., etc. Pitos, boquillas, tabaqueras y demás artículos de cigarrería

Para agricultores

Semilla especial de tabaco habano, varias clases.

Para hacendados

Tabaco extra para curar las ovejas, hilo de atar lana, etc.

Además la casa cuenta con un completo surtido de vinos finos, como ser: Oporto, Jerez, etc. Vinos de mesa de las primeras marcas.

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5-COPTHALL-BUILDINGS-5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárgase de cobranzas.

—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Londres.

—Traducciones del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español.

—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5--COPTHALL BUILDINGS--5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

MARCA DE FÁBRICA

Inyeccion G grande.

Cura de 1 á 5 dias la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizado no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas.

Preparado únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E.U.A.

Cárlos Merlini

Comisionista en general

Se ocupa de la tramitacion de asuntos ante el gobierno nacional, atiende especialmente las solicitudes sobre libre introduccion de máquinas y materiales para la instalacion de usinas, á gas y electricidad, maquinarias para nuevos establecimientos industriales y materias primas para su explotacion, plantas y semillas para la agricultura, objetos para culto é instruccion pública, devolucion de derechos de aduana, pago de primas á las empresas exportadoras de carnes conservadas y garantías á los ferrocarriles, aprobacion y modificacion de estatutos de sociedades comerciales, peticiones para construcciones de muelles y canales, privilegio de paquetes, patentes de invencion, renovacion de letras, legalizacion en general—Florida 34, escritorio núm. 13. perm.

PRODUCTOS

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frios, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios etc.*

Jarabe Ferruginoso

de corteza de naranja y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias, para las neuralgias, la epilepsia, el histerismo, la nevrosis en general y el insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias.

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

ESPECIALIDADES DE LA CASA--Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de higado de bacalao, id id de higado de bacalao con creosoto vegetal, id id de aceite de castor.

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina

m9-perm.

Retratos al Crayon

Y ACUARELAS

INALTERABLES

Si tiene Vd. una fotografía que desee conservar perpetuamente, mándenosla por correo y haremos una amplificacion devolviéndolas ambas por correo.

NUESTROS RETRATOS SON HECHOS Á MANO POR HÁBILES ARTISTAS. NO SON AMPLIFICACIONES RETOCADAS SINO OBRAS DE ARTE.

Garantizamos parecido perfecto

Sombras suaves y ACABADO ARTISTICO. Nuestros precios son sumamente bajos.

Precio de los retratos sobre tela y sin marco ENTREGADOS LIBRES DE FLETE Y DERECHOS EN CUALQUIER PUNTO:

Busto	10x12 pulg.	$ 2.50	oro americano
»	14x17 »	3.50	»
»	16x20 »	4.50	»
»	18x22 »	5.00	»
»	20x24 »	5.50	»
»	22x27 »	6.75	»
Ac'las Busto	22x27 »	15.00	»
Id c'po entero	22x27 pulg	25.00	»
Crayon id id.	22x27 »	15.00	»

Se admite en pago letras sobre cualquier punto de los Estados Unidos, México, Cuba ó Europa. Se admite tambien oro, plata ó billetes de banco de cualquier país al cambio del dia.

Garantizamos nuestro trabajo

Como EL MEJOR que pueda hacerse en cualquiera otra parte del mundo.

Nos hacemos cargo, tambien, de amplificar los retratos que por muy ANTIGUOS O MALA FOTOGRAFIA HAYAN SIDO DECAIDOS SIN DEJAR POR ESTO DE DAR LA MAYOR SATISFACCION.

Las personas que NO QUIERAN REMITIR EL PAGO ADELANTADO pueden mandar sus fotografías para ser amplificadas y pagar el importe EN CUANTO LLEGUE la amplificacion y quedar Á ENTERA SATISFACCION.

Toda persona que nos mande hacer un retrato recibirá por cada retrato un billete dándole derechos de participacion en el sorteo de los premios siguientes:

Premio 1º Un billete de ida y vuelta de cualquier puerto ó punto ferrocarrilero hasta Chicago durante la exposicion de 1893 y $ 300 en oro por gastos.

Premio 2º Un billete de ida y vuelta de cualquier puerto ó punto ferrocarrilero hasta Chicago durante la exposicion de 1893.

Premio 3º Un coche de 2 asientos.

Premio 4º $ 75 oro americano

Premio 5º Un reloj de oro de 2 tapas.

Premio 6º Un reloj de oro de una tapa.

Premio 7º Un retrato cuerpo entero con su marco correspondiente.

Premio 8º Un reloj de señora de oro.

Premio 9º Un reloj de señora de plata.

Premio 10º Una vista de la exposicion con su marco correspondiente.

Dirijanse las órdenes á

United artists' association

122 QUINCY STREET

CHICAGO, ILL., U. S. A.

El sorteo tendrá lugar el primero de Mayo de 1893. d5perm.

INSTITUTO

POLICLINICO

CALLE CERRITO 55

Servicio médico durante la noche

Se atiende todo llamado de médico desde las diez de la noche en adelante.

Precio de la visita nocturna 10 pesos.

Se curan radicalmente en este establecimiento en sesenta dias los enfermos de piés contrahechos, garantiendo su cura.

55—CERRITO—55

Cruz y Puig Lomez

ESCRIBANOS PÚBLICOS

OFICINA VICTORIA 557—ESCRITORIO

(PASAJE ROVEANO)

USESE LA MARCA DE "MILKMAID" DE Leche Condensada.

The Anglo-Swiss Condensed Milk Co.

(Establecido 25 Años.)

NEW YORK. E. U. de A.

CASA INTRODUCTORA

DE

Ferreteria, Quincalleria, Pintureria y Hojalateria

Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios.

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en artículos para gasistas y hojalateros.

F. Mieli y Cia

1251, 1257---ALSINA---1251, 1257

Entre Santiago del Estero y Salta

BUENOS AIRES

EMBRIAGUEZ

O, el hábito de tomar licor, Positivamente curado, tomando el "Golden Specific del Dr. Haines."

Esta preparado como un polvo—el cual puede darse en un vaso de cerveza, una taza de café, ó te, ó en alimentos, sin el conocimiento del paciente. Este remedio es enteramente inofensivo y producera una cura pronta y permanente—sea que el paciente, fuese un bebedor moderado ó un verdadero borracho. Este remedio ha sido administrado en multitud de casos y en todos ellos ha resultado una cura perfecta. EL EFECTO ES SEGURO. Una vez que este el sistema impregnado con el Specific, se vuelve una imposibilidad completa de que exista el apetito para el licor. La pagina 48 del libro, de esplicaciones gratis se consigue de REY y FALCO, deposito general, Montevideo, Ur. De venta por Gibson, Rolan & Ca., Buenos Aires.

AGENTES: GIBSON, ROLON & Ca.

Mackinlay Hnos.

SUCESORES DE

Mackinlay y Zimmermann

CORREDORES Y REMATADORES

Se encargan de:

Compra y venta de campos, haciendas, casas y terrenos. Inventarios, tasaciones y liquidaciones de estancias. Arrendamientos de campos y alquiler de casas. Cobranza de las mismas. Remates en general. Colocacion de dinero en hipoteca y pacto de retroventa. Comisiones en general.

Agentes de *El Standart de Londres* para avisos.

Escritorio: San Martin 82 (altos)

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio) preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisana, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones. Depósito en la farmacia italiana de L. Besson, Perú núm. 229, frente á la Universidad. jn28 perm.

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas,

SUCCEDANEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA

en la preparacion de las pomadas y unguentos

Es una sustancia de blancura perfecta, completamente exenta de olor agradable, conserva siempre su consistencia por cualquier cambio de temperatura.

Se emulsiona con el agua y las sustancias grasas, disuelve los extractos acuosos y alcohólicos, como tambien los ácidos Bórico, Gálico y Salicílico y gran número de sales.

No se oxidanea ni se pone amarilla con el tiempo y es de pura...

DEPÓSITO EN LA DROGUERIA

Demarchi, Parodi y Cia.

Buenos Aires — Montevideo — Rosario

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artísticos sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS SEIS U OCHO CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

Sainz hermanos

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD

DE

SANCHEZ Y LOUZAO

556--PIEDAD--556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo genero de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.

EDUARDO GUEMBRA

Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las plazas del Once y Constitucion.

Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion.

ESCRITORIO: San Martin 173

MATA-CALLOS Ó FENOLINA

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó fenolin de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Bessone, Perú 229, frente á la Universidad. jn26-perm.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

SOMBRERERIA Y CAMISERIA DE H. NOEL

13—FLORIDA—13

La casa vende los sombreros de la fábrica nacional LA ACTUALIDAD

jl. 13-perm.

Enfermedades secretas

CURACION RAPIDA, SEGURA RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL, EN EL CONSULTORIO DEL DR. RUIZ GUTIERREZ

148 MAIPÚ 148

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

USESE EMULSION DE CARNRICK de Higado de Bacalao y Leche Peptonizada. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Escrófula, la Debilidad General, etc.

USESE JABON Y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamas se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el color. Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.